

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander - Año XXXVIII. - Número 13.291

Fundado por Don José Estrañá

Sábado, 26 de noviembre de 1932

NOTAS DE UN PROVINCIANO

En las Cortes de la República.

Cuando en el transcurso de una de las últimas sesiones parlamentarias expuso el señor Pérez Madrigal con tono indignado a la consideración de la Cámara la importancia de las ofensas que se le inferían por correo, nosotros, fuertemente curtidors en duras luchas de carácter político y social, nos sonreíamos ligeramente al recordar los insultos que recibimos casi a diario en despreciables anónimos, a los que no concedemos la menor importancia.

Nuestros enemigos son así de cobardes y maldicientes en su impotencia política. Si un obrero como nosotros, que no pudo estudiar una carrera, puesto que desde niño se vio en la necesidad de acudir al taller para ganarse la vida, ejerce un alto cargo o desempeña una función de importancia, se procura por mucha gente desacreditarle, diciendo que es analfabeto, si no es que, además, se le injuria llamándole vividor u otras cosas peores.

Todo eso se ha dicho de nosotros, y hasta se ha llegado a asegurar que poseemos hoteles con media docena de criados, cuando, desgraciadamente, apenas si podemos sostener un hogar de familia numerosa y pagamos el hospedaje en una modesta pensión madrileña, sin lujo de ninguna clase, además de vernos en la necesidad de tener que invertir una buena parte de las dietas que percibimos en correspondencia con nuestros amigos y comunicantes. Pero, en realidad, ¿qué valor tienen todas esas injurias cuando se dicen a distancia o por la espalda? Todo ello no significa más que una cosa: que somos algo, porque de aquel que no es nada no se acuerda nadie. Cuando se tiene firmeza de conciencia y ésta se pone al servicio de una causa o de una idea, todos esos embustes de la derecha carecen de eficacia, se mellan contra la verdad y hasta retroceden contra el propio que las lanza, que a la larga se siente vencido y humillado ante su propia desvergüenza.

Acaban de publicarse las condiciones a que ha de ajustarse el concurso para la construcción de «utilaje» con destino a los puertos de la nación, y cuyo valor se eleva a veintidós millones de pesetas. Dentro de este mismo año se convocará otro concurso de igual importancia económica a la ciudad.

Huelga decir que nuestro deseo sería—puesto que no hemos sido ajenos a la gestión de dicho concurso—que las industrias metalúrgicas de la provincia acudan al mismo con objeto de adquirir trabajo por valor de unos cuantos millones de pesetas para proporcionar labor en la Montaña a centenares de obreros, compañeros nuestros, durante una larga temporada.

Dejaríamos de ser justos si no rindiéramos desde aquí público homenaje de simpatía y agradecimiento al ministro de Obras públicas, al que también alguna vez hemos censurado por el asunto del Pantano del Ebro, cuyo problema quiséramos ver resuelto con justicia por el ministro, deseando que éste pusiera una mayor atención sobre el grave conflicto y reparar así la actuación de la Mancomunidad Hidrográfica del Ebro en las hermosas tierras campurrianas.

La provincia de Santander toda—con excepción de Campó—debe gratitud a Prieto, en contra de lo que se ha dicho injustamente, sacando a relucir el lugar común del interés especial del ministro citado por Vizcaya, cuando en realidad ha demostrado afán, verdadero empeño, por atender a la Montaña, y para cerciorarse basta ver el presupuesto destinado a carreteras y considerar que la construcción del «utilaje» para puertos a que nos hemos referido está acordada con vistas a la Naval de Reinoso, y los talleres de Santander y Astillero, aunque, naturalmente, la cantidad mayor sea para Vizcaya, por ser allí la industria siderometalúrgica diez veces mayor en importancia que la nuestra.

La obra desarrollada por Indalecio Prieto en el Ministerio de Obras públicas ha de dejar un grato recuerdo en el país, ya que, con una economía nacional arruinada, no solamente atiende a los servicios abandonados en tiempo de la monarquía, sino que crea nueva riqueza, como es la de las obras hidráulicas, que contribuirán a que en Andalucía, Levante y Extremadura aumente la producción agrícola con gran intensidad. La labor de Prieto culminará en esa formidable obra que se llevará a cabo en Madrid al reunir en un solo centro las líneas ferroviarias dispersas ahora, con lo cual se resolverá en la capital de la República el enorme y difícil problema de la circulación. Indalecio Prieto, acertado o equivocado, es un verdadero genio, y en todo caso un gran carácter. Por eso, cuando dicho ministro llamó ante la Comisión sanderina al contratista de Obras y Construcciones de los muelles y le dijo que tenía dos caminos: rescindir el contrato y perder la fianza o aumentar el número de obreros

con el jornal obligado, nos sentimos enorgullecidos de satisfacción por el gesto del gobernante, de quien podemos discrepar alguna vez, pero con el cual nos sentimos unidos por el uso de procedimientos energicos con los poderosos.

Al hablar de las obras y construcciones de los muelles, no queremos ni de cerca ni de lejos aludir, como algunos desearan, a la huelga ahí planeada. Alejados, bien a pesar nuestro, de la lucha sindical activa, no debemos dar nuestra opinión, evitando de esta manera que se aviven nuestras discordias; pero hemos de señalar la recta intención del ministro, digno en su proceder de nuestra justicia, y al que, pese a su gran liberalismo, no han de perdonar los elementos reaccionarios, que en unión con la plutocracia, ponen en todo momento por encima de los intereses del país y del bien de la patria sus propios privilegios.

Bruno ALONSO

LA PUBLICIDAD PARASITARIA

Un dinero que gastan inútilmente la industria y el comercio.

La publicidad, tan útil, tan necesaria para el desarrollo de la industria y del comercio, tiene también sus parásitos, como tiene la Medicina sus curanderos y tiene la verdadera ciencia sus pedantes. Esos parásitos han sido descubiertos por el señor Prat Gaballí, que habla de ellos en el «Nuevo Mundo». Y de ese parasitismo resulta que se gasta mucho dinero en una publicidad completamente inútil. Ese dinero se tira, se desperdicia, se regala. Y es realmente incomprensible que un industrial que socorre a un necesitado con cinco céntimos, se gaste diez pesetas, o quince o veinte, en un anuncio que nadie leerá, seguramente.

Esto de los anuncios en folletos, en guías, en periodiquitos de poquísima circulación, es una de tantas explotaciones lamentables. «Si existiese—dice el señor Prat Gaballí—una conciencia publicitaria, un alto porcentaje del dinero invertido en anuncios, no se perdería en un verdadero despilfarro.» Y es lo sensible, para la industria y el comercio, que al calor de la inexperience y del desorden en la inversión de los presupuestos de anuncio, la publicidad parasitaria ha tomado en España un incremento alarmante. Realmente, se trata de un intrusismo que entraña un engaño, porque se le engaña al ciudadano a quien se le hace pagar una cosa que no le sirve para nada.

Hay publicaciones sin circulación que sólo han sido creadas con el propósito de contratar anuncios mediante la caza del anunciante inexperto. Y para conseguir esos anuncios, para sacarles los cuartos al comerciante y al industrial, se miente, al prometer una difusión que no existe, o se recurre a la recomendación del amigo, del político, y hasta a la influencia, que significa una coacción, que ejerce un comerciante sobre el ánimo de sus proveedores. Y todo esto no es legal, porque significa un forzamiento de la voluntad de los anunciantes. Hay revistas sin ningún interés, que sólo tiran los ejemplares que sirven de comprobantes de los anuncios. Hay portafolios que no tienen más objeto que sacarle los cuartos al cándido anunciante que cree en la palabrería de los buscadores de anuncios. Hay programas de espectáculos cuya tirada, insignificante, no les cuesta nada a los respectivos empresarios, porque con creces se la pagan los anunciantes. Y el dinero que éstos gastan en ese género de inútil publicidad, debe ser empleado en la publicidad más útil, más eficaz, más cierta, que es la de los periódicos que tiran diariamente miles y miles de ejemplares, y la de las revistas que realmente circulan mucho y que cuentan con miles y miles de lectores. La publicidad parasitaria perjudica a las Empresas periodísticas, porque se lleva un dinero que no la pertenece. Esa publicidad engaña a los anunciantes y crea unas maneras de vivir muy propias de quienes han adquirido el hábito de la holgazanería. Publicaciones hay que con un mismo artículo económico, cambiándole el título—título que es un nombre y un apellido—, les han sacado muchas pesetas a diversos ciudadanos cándidos, a quienes les habrá agradado mucho verse elogiados en letras de molde. ¡La vanidad humana no tiene límites!... «Los medios parasitarios de publicidad quitan recursos de expansión a las empresas de publicidad legítimamente productivas.» Esto es una verdad que debiera ser estudiada en todos sus aspectos por quienes pueden y deben poner coto a los parasitismos, a los intrusismos, a los engaños. Una «policía de la publicidad» sería muy conveniente, para que no perjudiquen los parásitos a las Empresas que pueden garantizar la amplia, la intensa difusión de los anuncios.

NOTA OFICIOSA

Las entidades económicas de Santander, al vecindario.

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Reunidas ayer las entidades económicas de Santander, con excepción de la Cámara Oficial de Comercio, que excusó su asistencia, acordaron contestar a lo sucedido en la última sesión del Ayuntamiento con el siguiente escrito:

La reseña de la sesión municipal celebrada el jueves último nos ha producido el mayor de los asombros, como lo habrá causado, seguramente, al vecindario sanderino, que ha conocido, por las extensas informaciones publicadas en la Prensa, las gestiones que hemos seguido en la capital de la República, unidos a la representación del excelentísimo Ayuntamiento.

Convocados por el señor gobernador civil—a quien en esta ocasión tenemos que rendir, como montañeses amantes de nuestra tierra, tributo de sincera gratitud por su labor en pro de los intereses regionales—para tratar de diferentes problemas que afectan a nuestra provincia, y expuesta por la primera autoridad civil la conveniencia de trasladarnos a Madrid a fin de conseguir la resolución de aquéllos, el alcalde de Santander, don Eleofredo García, manifestó que uno de los asuntos en el que había que poner todos los esfuerzos para lograrle era el empréstito de dos millones de pesetas, con la garantía de la décima.

Como esta propuesta del señor alcalde coincidía con el criterio sostenido por las representaciones que ostentamos, fué aceptada unánimemente, quedando incorporada al programa que se trazó para comenzar las gestiones.

Ya en Madrid, y con asistencia de todos los comisionados, se dió cuenta del trabajo a desarrollar, sin que se hiciera la menor objeción a la que era propuesta de la Alcaldía.

Después, como resultado de las primeras visitas, hubo que redactar una nota aclarando lo que en relación con el empréstito se solicitaba del Estado, nota que fué unánimemente aprobada, y de la que se hizo entrega en el Ministerio de Hacienda.

Celebrada una entrevista con el señor Carner, que dió, por su parte, todo género de facilidades para realizar la oportuna operación de crédito, se visitó después al presidente del Consejo de ministros, señor Azafia, ante quien habló, en nombre de todos, el señor alcalde, recabando su apoyo para el empréstito de dos millones que Santander solicitaba, a cuya entrevista estuvo presente, unido a los comisionados, don José del Río Sáinz, testigo, en este caso, de mayor excepción.

Estas gestiones sobre el empréstito de dos millones han sido confirmadas públicamente por el señor alcalde en sus declaraciones en los periódicos.

Por eso nuestro asombro no tiene límites al leer lo ocurrido en la última sesión municipal.

Despreciando de ella las palabras impertinentes, que nuestro respeto al pueblo, y la euanimidad en que inspiramos siempre nuestros actos nos impide recoger, queda latente un hecho que no nos atrevemos a calificar, y el cual lamentamos hondamente, por el buen nombre que debe merecer nuestra ciudad fuera de su término, y por la desautorización que supone a la prosecución de gestiones que están llevando a cabo con toda diligencia los representantes en Cortes, entre los que figuran dos dignos miembros de la Corporación municipal.

El comercio y la industria sanderinas atraviesan en estos instantes tan aguda crisis, que la dejación de la defensa de sus intereses, por nuestra parte, supondría una deserción de nuestros deberes, en la que no estamos dispuestos a incurrir.

Hablar cuesta muy poco; conseguirlo que el pueblo desea y al pueblo conviene, es ya empresa más difícil y empeñada; para ésta están siempre dispuestas las entidades sanderinas, que, según han demostrado, sienten por su pueblo tanto amor y tanto cariño como el que más.»

GRAN ALMACEN en zona Ensanche de Malilla. Libro de derribos. Véndese barato y con facilidades de pago. Notaría de Carrasco, Hernán Cortés, 9, primero.

INFORMACION POLITICA

El Consejo estudió el proyecto de Tribunal de garantías.

(Por teléfono.)

EN EL PALACIO DE BUENAVISTA
Madrid.—A las once y media de la mañana se reunieron los ministros en Consejo, en el palacio de Buenavista.

A la entrada, ninguno de los ministros hizo manifestaciones a los periodistas. Únicamente don Fernando de los Ríos manifestó que llevaba, a la consideración y aprobación de sus compañeros, un proyecto de ley relacionado con la reforma de la primera y segunda enseñanza.

El Consejo terminó a las dos y media de la tarde, y a la salida tampoco hicieron los ministros manifestaciones a los periodistas.

Don Marcelino Domingo se limitó a facilitarles la nota oficiosa de lo tratado en el Consejo, que dice así:

El Consejo de hoy se ha dedicado al examen del proyecto de ley de constitución del Tribunal de garantías constitucionales.

AUDIENCIA PARLAMENTARIA
Hoy, como día de audiencia parlamentaria, el presidente de la República fué cumplimentado por los señores Serrano Batanero, Vidarte, Romero, González Sicilia y los diputados catalanes don Juan Ventosa Roig y don Pedro Corominas, que fueron a visitarle en nombre de la Esquerra.

También cumplimentó a su excelencia el alcalde de Sevilla, señor Labandera.

MANIFESTACIONES DE LUIS COMPANYS

Don Luis Companys ha hecho unas declaraciones a un redactor de «El Sol», en torno a las elecciones catalanas.

Preguntado si son justificadas las esperanzas del señor Cambó, en vista del resultado obtenido por la Lliga regionalista, dice que una serie de circunstancias le ha dado en esta ocasión el triunfo; pero que hay que tener en cuenta que hasta el presente la Esquerra no ha utilizado contra la Lliga ni la mitad de los esfuerzos y argumentos de que dispone.

Marcelino Domingo insiste todavía en que hubiera convenido la unión de la Esquerra con los partidos republi-

canos; pero de haber sido así, la Esquerra hubiera tenido que ceder veinte o treinta puestos a diferentes candidaturas, y al triunfar, la política catalana hubiera quedado convertida en un maremágnum.

Dice también que a primeros de año realizará varios actos de propaganda autonomista por Galicia y Valencia.

LAS ACCIONES DE «PRENSA ESPAÑOLA»

Según «El Socialista», el señor Luca de Tena, director de «Prensa Española», ha distribuido una carta-circular entre determinados banqueros y hombres de negocios, en la que les ofrece acciones de esta entidad al precio de seis mil pesetas cada una.

En la citada circular se hace relación de todos los bienes de «Prensa Española»: edificios, maquinaria, y además las cabezas de sus periódicos, entre los que se incluye el «A B C» de Sevilla.

El conjunto de los bienes se valúa en veintidós millones de pesetas, haciéndose un ofrecimiento de cesión de la totalidad de acciones por diecinueve millones de pesetas.

Parece que de lo que se trata es de cambiar la orientación política actual del periódico.

LA LIBERTAD DE LOS MARINOS DETENIDOS EN HENDAYA

El Gobierno francés dispuso ayer la libertad de los tres marineros españoles que se hallaban detenidos en Bayona, con motivo del incidente ocurrido en el río Bidasoa.

Han sido entregados a las autoridades españolas, para que éstas les apliquen las sanciones correspondientes, con arreglo a las leyes españolas.

JESUS MATA LASTRA
Partos y Enfermedades de la Mujer
DE TRES Y MEDIA A CINCO Y MEDIA
Martillo, 4, 2.º - Tel. 2419

VINOS TINTOS DE LOS HEREDEROS DEL MARQUES DE RISCAL
Los vinos añejos de esta famosa marca no tienen rivales. Consulten precio por botella, según cosecha (desde 1875).
Distribuye: Casa MONZON-Alameda Primera, 20-Teléfono 1176-Santander.

EN EL PALACIO DEL SENADO

La causa por las responsabilidades del golpe de Estado.

(Por teléfono.)

Madrid.—A las diez y media de la mañana se reanuda la vista del proceso por las responsabilidades del golpe de Estado.

INFORME DE PRIMO DE RIVERA
El presidente concede la palabra a don José Antonio Primo de Rivera, defensor de don Galo Ponte.

Comienza diciendo que los cargos que se lanzan contra su defendido son de dos tipos: uno, que señala las infracciones de orden formal, y otro, que subrayan los hechos, que además de agravar formalmente al orden constitucional entrañan materia malicia, por cuanto hubieran sido injustos en cualquier régimen.

No es posible acusar a mi defendido—agrega—de haber infringido la Constitución del 76, porque no existía cuando en 1925 fué nombrado ministro. El golpe de Estado subvirtió el orden constitucional y le sustituyó por otro de principios y órganos distintos. Desde ese instante la Constitución del 76 quedó derrocada, y una Constitución derrocada no puede reconstituirse.

Añade que si el Tribunal sólo tuviera la misión de sentenciar sobre un delito, aquí terminaría su defensa; pero además tiene una misión política: la de interpretar la lealtad, la actitud del pueblo acerca de la dictadura, y una misión histórica: la de adelantar una interpretación acerca de ella.

Termina su informe solicitando del Tribunal que dicte una sentencia absoluta para su patrocinado.

INFORME DEL SEÑOR ARRANZ
A continuación hace uso de la palabra el señor Arranz, defensor de don Honorio Cornejo.

Dice que su defendido no rehuye las responsabilidades que se le puedan exigir por la gestión en el desempeño de su cartera; pero que no puede exigírsele responsabilidades por el hecho de haber sido ministro de un Gobierno muy posterior al golpe de Estado.

Rechaza que su defendido esté incurso en el delito de rebelión, ni tampoco en el de secuestro de la soberanía nacional ni en el delito contra la forma de Gobierno, por lo que termina solicitando un fallo absoluto.

Se suspende la sesión por diez minutos.

Se reanuda a las doce y veinte.
INFORME DE MARTINEZ DE VELASCO

El presidente concede la palabra al señor Martínez de Velasco, defensor del general Ardanaz.

Dice que a su defendido se le acusa de haber aceptado un cargo conculcando la Constitución y de haber legislado particularmente y en colectividad, contribuyendo con ello al sostenimiento del Directorio.

Añade que si bien es cierto que ocupó el año 1929 el cargo de ministro, en ese tiempo ya no existía la Constitución, por lo que mal pudo violarla, y si existía, el rey tenía atribuciones en ella para nombrar a sus ministros.

En cuanto a lo que legisló, se redujo solamente a modificar un decreto del año 1927, modificación que ha sido recogida y ampliada por la República. Niega que su patrocinado esté incurso en el delito de secuestro de la soberanía nacional, pues está ya demostrado que España recibió con aplauso el acto realizado por Primo de Rivera. Las acusaciones han forzado la máquina, inventando delitos que no existen.

Termina su informe solicitando la absolución del general Ardanaz.

INFORME DE ROZPIDE
Informa después el señor Rozpide, defensor del general García de los Reyes.

Dice que las anteriores defensas han hecho la de su defendido. Los hechos que se le imputan son los mismos de que se acusa al general Ardanaz, y no hay por qué exigirle responsabilidades de ninguna especie. Por sus méritos y merecimientos fué nombrado, como técnico, ministro de Marina, y cumplió fielmente con sus deberes. Todos los cargos que contra él se esgrimen caen por su base y constituyen una labor de defensa.

Termina también pidiendo la absolución de su defendido.

DEFENSA DE CASTEDO

Luego hace uso de la palabra el señor Castedo, que se defiende a sí mismo.

Recoge los cargos que contra él se formulan y los rechaza. Dice que aceptó el cargo de ministro por no tener, como funcionario, más medios de vida y por estimar que cumplía con su deber, puesto que lo que hacía dependía de su labor oficial. No cree que con hacer lo que hizo incurriera en un delito de secuestro de la soberanía nacional.

Añade el señor Castedo que tampoco cree que haya podido cometer un delito continuo referido a una rebelión militar ocurrida siete años antes.

Dice que una vez terminada su misión ministerial, retornó a su modesto despacho de la Dirección General de Aduanas, no habiendo intervenido en ningún acto político, y que cuando llegó la República, acató, como era su obligación, al Gobierno que el país se daba por su voluntad soberana.

Si se encuentra usted débil... No dude... El poderoso reconstituyente VINO ONA le devolverá las fuerzas.

RECTIFICACIONES

Terminado este informe, el fiscal pide la palabra para rectificar, y el presidente le ruega que lo haga lo más brevemente posible.

El señor González rectifica, refiriéndose a manifestaciones de las acusaciones en relación con la amnistía concedida por la República, y el presidente le llama la atención por extenderse demasiado.

Rectifican también los señores Primo de Rivera y Pita y Romero, y a la una y minutos de la tarde se da por terminada la vista.

A la salida de los procesados se adoptaron algunas precauciones, no permitiéndose la formación de grupos en los alrededores del antiguo palacio del Senado.

En la calle de Ballén, al pasar el ómnibus que conducía a los procesados, el público prorrumpió en manifestaciones hostiles.

ANTONIO ALBERDI

VIAS URINARIAS, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de diez a una y de tres a cinco.
Amós de Escalante, 10, 1.º Tel. 2953.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.
Consulta de diez a una. - Muelle, 30. - Tel. 28-94.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO

Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de 10 ½ a 1 de 3 ½ a 5.
Méndez Núñez, 13. Teléfono 2885

JUAN JOSÉ LASTRA MEDICO

especialista en enfermedades de los niños, de la Institución «Gota de Leche».
Beccada, 1, 1.º - Teléfono 2499.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 1739

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA
Doña Isabel de la Torre Saralegui
(Viuda de Fernández)
que falleció en Madrid el día 27 de noviembre de 1931
R. I. P.
La familia ruega a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones.
Las misas disponibles que se celebren dicho día en la parroquia de la Compañía, iglesia de San Roque, parroquia de Monte, y en Madrid, en San Fermín de los Navarros, así como el novenario que se está celebrando en la parroquia de Santa Bárbara, serán aplicadas por el alma de dicha señora.
Santander, 26 de noviembre de 1932.

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Se asegura que el presidente Hindenburg encargará a von Popen la formación de un Gobierno autoritario.

En la sesión de Cortes quedaron aprobados los presupuestos de Estado y Justicia.

El señor Maciá ha manifestado que el Parlamento catalán se reunirá el día 6 de diciembre.

LO TRATADO EN EL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.— Como se dice en la nota oficiosa, el Consejo se dedicó al estudio del proyecto de Tribunal de garantías constitucionales, al que se dió un buen avance, dejando dictaminada la mitad.

Por dicha causa se celebrará otro Consejo, que no se sabe si será extraordinario, para ultimarlo.

Como el Consejo se celebrará, a más tardar, el martes próximo, en dicho día quedará ultimado y en condiciones para ser puesto a la firma del presidente de la República.

EL TRIBUNAL DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

El miércoles próximo se reunirá el Tribunal de la Comisión de responsabilidades, con objeto de que el ponente, señor Pulg. d'Aspre, dé cuenta de la ponencia de la sentencia si es que está terminada para esa fecha.

Existe la impresión de que la sentencia por el golpe de Estado no podrá ultimarse en dos o tres sesiones, y que seguramente no se impondrán penas duras.

Doctor VAZQUEZ ANDIANDE

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Tableros, 5 (esquina a Blanca). Tel. 3122

SOBRE LAS RETRIBUCIONES DE LOS FERROVIARIOS

El ministro de Obras públicas ha dictado una orden sobre las retribuciones de funcionarios, en la que dice que ante la eventualidad de que haya agentes ferroviarios dispuestos a renunciar al plus que corresponde a sus retribuciones, por el reparto de los fondos creados, mediante el recargo del tres por ciento sobre las tarifas, se dispone sean admitidas las renuncias que hagan dichos agentes ferroviarios.

Estas renuncias tendrán carácter definitivo, y los renunciantes quedarán eliminados de las relaciones de beneficiarios, y sin derecho a nuevas inclusiones en las mismas.

Los pluses renunciados incrementarán los fondos establecidos con el producto de dicho recargo, sirviendo para expresar el importe de los suplementos de quienes hayan de servir de beneficiarios.

ASAMBLEA DE DECANOS DE COLEGIOS DE ABOGADOS

La asamblea de decanos de Colegios de Abogados se celebrará en Madrid el 3 de diciembre próximo.

EL PROYECTO DE TRIBUNAL DE GARANTIAS

El señor Zulueta dijo que el proyecto de Tribunal de Garantías Constitucionales era detalladísimo, y que constaba de más de cien artículos.

EL PRESUPUESTO DE OBRAS PUBLICAS

El señor Villanueva ha manifestado que la Comisión de presupuestos ha terminado el estudio del de Obras públicas.

Ernesto Gonzalvo.

APARATO DIGESTIVO. RADIOLOGO
LALALAD, 7. 1.º (encima de la joyería de Presmanes).—Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5. Teléfono 2304.

ASAMBLEA DE OLIVAREROS

Don Marcelino Domingo dijo a los periodistas que creía que en la próxima semana tendrá lugar la asamblea de olivares de Jaén, que preside él, como ministro de Agricultura.

LOS RESTOS DEL SEÑOR SOSTOA

En el Ministerio de Marina manifestaron hoy que había zarpado con rumbo a Cádiz el vapor «Legazpi», conduciendo los restos del señor Sostoa, que fué gobernador de la Guinea.

LAS PLANTILLAS DE LOS TEMPOREROS DE OBRAS PUBLICAS

En la reunión celebrada por la Comisión de presupuestos se trató de las plantillas de los temporeros de Obras públicas.

Algunos miembros de la Comisión se mostraron partidarios del restablecimiento de las plantillas de 1931 en los Ministerios de Agricultura, Obras públicas, Instrucción y Justicia.

Como esta es cuestión de competencia del Gobierno, quedó encargado el presidente de la Comisión de realizar las diferentes gestiones cerca de aquel. El resultado de estas gestiones ha sido negativo, siendo los ministros más negativos los señores Prieto y Carner.

SOBRE LOS PERIODICOS SUSPENDIDOS

Al llegar al Congreso el señor Leizola, los periodistas le dijeron que en el Consejo de hoy no se había tratado de los periódicos suspendidos.

El jefe de los radicales manifestó que ya lo imaginaba, y creía que había que tratar de este tema en la sesión de sesiones, y que si no lo había hecho antes era porque no es amigo de poner al Gobierno en trances difíciles.

UNA PETICION DE LOS FUNCIONARIOS DE AGRICULTURA

Los funcionarios administrativos del Ministerio de Agricultura han pedido a las Cortes que sean restablecidas las plantillas de 1931, que ya obtuvieron la aprobación de la Cámara, y que

fueron rebajadas en el presupuesto de 1932, bajo la condición de una reorganización de los servicios.

Exponen en el escrito que esta innovación no supone más aumento que el de 110.000 pesetas.

Además proponen la rebaja de ciertas comisiones y pensones y de servicios en el extranjero.

INFORMANDO ANTE LA COMISION DE GUERRA

Ante la Comisión de Guerra informó esta tarde durante dos horas el señor Azaña, como ministro de la Guerra, acerca del proyecto de ley fijando el contingente militar.

Terminada la reunión, los radicales dijeron que en los dos proyectos que hay en la Comisión de Guerra, uno fijando los contingentes y otro relacionado con el presupuesto de Guerra, la cifra de hombres no concuerda, puesto que en el de los contingentes se fija en 111.000 y pico, y en el de presupuesto sólo aparecen 109.554.

El Partido Radical impugnará dichos proyectos, tomando como base el mínimo de efectivos. Creen que la fijación de los 109.554 hombres no responde a la política militar que la República debe seguir, puesto que en virtud del precepto constitucional se dice que España no quiere emplear la guerra como instrumento de política nacional.

Consideran que el espíritu de ese precepto debe llevarse a todas las leyes militares.

La política militar que se está desarrollando no ha introducido disminución de fuerzas militares ni disminución del presupuesto, y tampoco ha llevado disminución a la permanencia del servicio en filas, que es de once meses.

Consideran también que en España, no queriendo la guerra, los ciudadanos sólo deben ir al servicio para adquirir únicamente la enseñanza del soldado, y, por lo tanto, piden que se reduzca a seis meses el servicio. Esto hará disminuir el contingente en unos 49.341 hombres.

En el voto particular que presentan se introduce una economía de 41 millones de pesetas.

También piden que los soldados de cuota no tengan excepción en lo que se refiere al servicio en África.

La Comisión volverá a reunirse el jueves próximo.

Joaquín Santiuste.

(Del Sanatorio Madrazo.)
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5.
WAD-RAS, 5, PRIMERO.—Teléf. 3163.

EL PROXIMO CONGRESO INTER-PARLAMENTARIO

Una Comisión del grupo interparlamentario visitó hoy al presidente de la República, el cual prometió asistir y pronunciar el discurso de apertura o clausura del Congreso interparlamentario, que se celebrará en Madrid el 4 de octubre de 1933.

Añadió don Niceto Alcalá Zamora que obsequiará a los congresistas con un banquete en el Palacio Nacional.

LOS ARBITROS PARA EL DOMINGO

Madrid.—El Comité de Arbitros ha designado los que han de actuar en los partidos de Liga el próximo domingo. Son los siguientes:

Primera División.—Donostia-Barcelona, Elorza.
Atlético, de Bilbao-Betis, Melcon.
Alavés-Racing, de Santander, Steimbom.

Español-Madrid, Sanchis.
Valencia-Arenas, Comorera.

Segunda División.—Ceita-Unión, de Irún, Montero.
Sevilla-Sporting, López Espinosa.
Murcia-Osasuna, Medina.
Atlético, de Madrid-Coruña, Gómez Juandea.

Oviedo-Castellón, Hurralde.
El Aurora, de Pamplona, que con el Alkartezuna, de Tafalla, y con el Zaragoza y el Huesca formaban el cuarto grupo de la Tercera División de la Liga, ha comunicado su renuncia, quedando formado el grupo por los otros tres clubs que figuran, con arreglo al calendario formulado.

CONFLICTO EN LAS OBRAS DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Madrid.—En la Ciudad Universitaria se produjeron esta tarde algunos incidentes con motivo de que unos obreros pintores que carecían de trabajo pretendieron trabajar en dichas obras.

La Empresa constructora solicitó auxilio de las autoridades, y por esta causa los obreros que trabajaban allí dejaron las labores.

Se hacen gestiones con los restantes obreros para resolver el conflicto.

INCIDENTES EN CALATAYUD

Zaragoza.—El gobernador dijo que el alcalde de Calatayud le comunicaba que un grupo de doscientos obreros, armados de pistolas, entraron violentamente en la Azucarera «La Lavadora», con la pretensión de que los obreros abandonaran el trabajo.

Se produjo una colisión y sonaron varios disparos.

ción, abandonando los levantiscos la fábrica, que recorrieron luego la población, obligando a cerrar el comercio.

La causa del conflicto es que en la fábrica trabajan tres obreros que no son de Calatayud.

El gobernador envió cuarenta guardias de Asalto, produciéndose a su llegada algunos incidentes. Resultó herido, de una pedrada, un guardia. A otro se le disparó la pistola, y el proyectil hirió gravemente a un obrero. Por fin quedó restablecido el orden.

EL CONFLICTO DE LA FELGUERA

La Felguera.—El día transcurrió en absoluta calma, siendo reparados los doce postes de la línea de energía eléctrica volados durante la madrugada.

La fuerza pública estrecha la vigilancia. Se practican numerosos cacheos.

LA SITUACION EN GRANADA

Granada.—A pesar de las coacciones ejercidas por los huelguistas, sólo han secundado el paro de las obras de adaptación del Castillo de Gíbara unos pocos obreros.

En el camino de Biznar fué tiroteado un taxi, ocupado por don Manuel Sánchez y su hermana Encarnación, que iba enferma.

EXPLOSION DE CARTUCHOS

Oviedo.—El gobernador tuvo hoy conocimiento de que anoche habían sido colocados 22 cartuchos de dinamita en otros tantos postes de la línea de energía eléctrica que va desde La Felguera a Tudela.

Once de estos cartuchos estallaron, quedando la línea destruida en un largo trecho. La falta de fluido por este motivo ha ocasionado el paro forzoso a 1.300 obreros.

El gobernador ha manifestado que se extremará la vigilancia en el tendido eléctrico.

EL MINISTRO DE MARINA, EN VALENCIA

Valencia.—Hasta hoy no se ha sabido que ayer estuvo aquí, de rigoroso incógnito, el ministro de Marina, que fué saludado por las autoridades militares. Parece que coincidió con esta visita, llegarán a Valencia los destructores «José Luis Díaz» y «Sanchez Barcáiztegui».

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Madrid.—El señor Besteiro abre la sesión a las cuatro y cinco. Aprobada el acta de la sesión de ayer, se entra directamente en el

ORDEN DEL DIA

Se aprueba un dictamen sobre la adquisición de un campo de tiro en Córdoba.

También se aprueba otro dictamen, de la Comisión de Hacienda, sobre la proposición de ley reconociendo la validez de la adquisición, hecha por la Caja Asturiana de Previsión Social, del edificio denominado Colegio de los Verdes.

EL PRESUPUESTO DE ESTADO

Continúa la discusión del presupuesto del Ministerio de Estado.

Se pone a debate la totalidad del capítulo VI, relativo a la conservación de la iglesia de San Francisco el Grande.

ORTEGA y GASSET consume un turno en contra. Combate el dictamen, por estimar que con él se vulnera el laicismo del Estado.

Ataca a los franciscanos que administran la citada iglesia.

Combate también que se nombre un cónsul en Jerusalén, y que se destinen 150.000 pesetas para Misiones católicas en Marruecos.

Termina atacando al Patronato de la obra pia.

TENNERO, miembro de dicho Patronato, dice que España no hace en esto sino lo que otras naciones practican, como Francia, por ejemplo.

ROYO VILLANOVA: Pido la palabra.

El PRESIDENTE: ¿En pro o en contra del dictamen?

ROYO VILLANOVA: En pro de los frailes.

Se duela de que un problema esencialmente colonial se convierta en problema de clericalismo o anticlericalismo.

GOMARIZ dice que los radicales-socialistas no se oponen a que se consignen esas atenciones; pero quieren que figuren no con el título de obra pia, sino como auxilio prestado a unos ciudadanos españoles que realizan una labor de difusión de la cultura española.

El ministro de ESTADO declara que lo que se viene defendiendo con esas subvenciones es principalmente la propagación de la lengua y de la cultura española.

Elogia al Patronato seglar de la Obra pia.

Sostiene que en el Gobierno de los Santos Lugares no puede estar ausente España, pues ello equivaldría a perder la influencia que esa participación supone. Si se cree que es conveniente desahuciar el compromiso para sostener la obra pia, yo no me atrevería siquiera a proponerlo. Si nosotros renunciáramos a la representación que tenemos en el Gobierno de los Santos Lugares, los eclesiásticos españoles serían sustituidos por eclesiásticos de otro país, y antes que eso es preferible mantener los eclesiásticos españoles.

ORTEGA y GASSET rectifica. Terminada la discusión de la totalidad, se aprueba el artículo único de este capítulo por 101 votos contra 9.

Se pone a debate el capítulo séptimo, que se refiere a los servicios del Patronato seglar de la obra pia.

ORTEGA y GASSET repite los argumentos anteriormente expuestos.

Se rechazan todas las enmiendas, y queda aprobado el capítulo.

Se pasó al capítulo octavo, que se aprueba sin discusión.

ORTEGA y GASSET renuncia a defender las enmiendas presentadas al capítulo noveno, que es el último, y queda aprobado, y con ello la totalidad del presupuesto de Estado.

EL PRESUPUESTO DE JUSTICIA

Se pone a discusión la totalidad del presupuesto del Ministerio de Justicia.

CALDERON consume un turno en contra. Dice que el propósito expuesto ante la Cámara por el ministro de Hacienda al explicar el alcance de los presupuestos ha quedado defraudado, ya que afirmó que los gastos se reducirían y, por el contrario, todos los

R. MAZA MADRAZO

MEDICINA GENERAL
ESPECIALISTA EN TUBERCULOSIS
PULMONAR Y ENFERMEDADES DEL
CORAZON

Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 5.
Gratis pobres, martes y sábados, 5 a 6.
Burgos, 3, principal.—Teléfono 3066.

do un taxi, ocupado por don Manuel Sánchez y su hermana Encarnación, que iba enferma.

El coche presenta cinco impactos. La Policía ha dado una batida por la carretera, y se han practicado nuevas detenciones.

El gobernador tuvo hoy conocimiento de que anoche habían sido colocados 22 cartuchos de dinamita en otros tantos postes de la línea de energía eléctrica que va desde La Felguera a Tudela.

Once de estos cartuchos estallaron, quedando la línea destruida en un largo trecho. La falta de fluido por este motivo ha ocasionado el paro forzoso a 1.300 obreros.

El gobernador ha manifestado que se extremará la vigilancia en el tendido eléctrico.

EL MINISTRO DE MARINA, EN VALENCIA

Valencia.—Hasta hoy no se ha sabido que ayer estuvo aquí, de rigoroso incógnito, el ministro de Marina, que fué saludado por las autoridades militares. Parece que coincidió con esta visita, llegarán a Valencia los destructores «José Luis Díaz» y «Sanchez Barcáiztegui».

ASALTAN UN AUTOMOVIL Y SE LLEVAN CIENTO MIL PESTEAS.

Madrid.—Esta mañana, seis individuos, pistola en mano, asaltaron en la carretera de Francia el coche en el que viajaban el señor Pérez Seoane y el ex conde de Ruidons.

Los desconocidos intimaron a los viajeros con sus pistolas, desvalijándoles y llevándose cien mil pesetas en dinero y alhajas.

Los pistoleros, para lograr su propósito, se apoderaron de un taxi, a cuyo conductor abandonaron en medio del campo, después de narcotizarle y amordazarle.

El ex conde de Ruidons, una vez que los atracadores huyeron, dió aviso a la Dirección de Seguridad, e inmediatamente se envió un coche, que recogió al señor Seoane y le condujo a la Dirección, donde dió cuenta del suceso, relatando la forma en que se llevó a cabo, y añadiendo que, una vez que hubieron bajado, los atracadores se dieron a la fuga en el taxi.

El director de Seguridad ha dado órdenes para practicar diligencias, con objeto de descubrir a los atracadores.

Fernando Estrañi

Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO
CASTELLAR, 4. — TELEFONO 1442.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

EL CHOFER DEL TAXI, EN LIBERTAD

Tan pronto como la Dirección de Seguridad tuvo noticia del atraco cometido en la carretera del Norte al señor Seoane, fueron enviados varios agentes, que encontraron el taxi que habían utilizado los malhechores, y que alquilaron en la plaza de Nicolás Salmerón.

Efectuado un registro en el interior, la Policía encontró una bala de pistola del 9.

Ante el Juzgado de El Molar y el teniente de la Guardia civil declaró el chofer del taxi y seguidamente fué puesto en libertad, por no aparecer cargo alguno contra él.

Dr. Amadeo Santin Arias.

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.
Amós de Escalante, núm. 12, 2.º izda.

COMO SE COMETIO EL ATRACO

Los periodistas han interrogado en su domicilio a la víctima del atraco, con objeto de recoger detalles.

Entre otras cosas, les refirió el atraco en la siguiente forma:

Se encontraron la carretera obstruida por un automóvil atravesado. El chofer del señor Seoane pidió paso con la bocina. Entonces surgieron de detrás del coche cinco o seis individuos, perfectamente caracterizados con barbas postizas y gafas de color, que pistola en mano, les ordenaron que descendieran del coche. Los atracadores subieron a él seguidamente y desaparecieron velozmente.

El señor Seoane ordenó a su chofer que persiguiera a los atracadores con el taxi que éstos habían dejado abandonado; pero se encontraron con que los malhechores lo habían inutilizado.

Entonces fueron al pueblo de El Molar, distante un par de kilómetros del lugar del hecho, y regresaron a Madrid en el automóvil de línea.

Al llegar a Madrid el señor Seoane le avisaron de la Dirección general de Seguridad que había sido encontrado su automóvil en la carretera de Chamartín.

El señor Seoane se hizo cargo de su coche, disponiendo que fuera trasladado a su domicilio.

Un guardia de Chamartín vió descender del automóvil a cinco o seis individuos, que después de cambiar breves palabras desaparecieron en distintas direcciones.

Santiago García Quintanilla

Medicina general. Especialista en huesos, mioselios y articulaciones.
Consulta de 11 a 1.—Burgos, 3, 2.º dcha.

GESTIONES DE LA POLICIA

Varios automóviles del Parque, ocupados por agentes de vigilancia, recorrieron esta tarde el trayecto del Molar a Madrid, siguiendo el camino por donde indudablemente se supone que regresaron los autores del atraco.

Desde luego se ha podido comprobar, según observaciones hechas por personas que fueron testigos del auto robado, que éste llevaba una velocidad exagerada, hasta el punto de que al llegar al paseo de Ronda corrieron el riesgo de embestir a un carro, cosa

que pudo evitar hábilmente el conductor del vehículo haciendo un viraje peligroso.

Los atracadores abandonaron el auto del señor Seoane en el paseo de Ronda, frente a la Colonia de la Prensa y Bellas Artes, presenciándolo Eustaquio Delgado, guarda del hotel de la artista Irene López Heredia.

Esta tarde compareció en la Dirección de Seguridad Manuel Villa, padre del chofer del taxi que utilizaron los atracadores.

Manifestó que su hijo había observado una conducta intachable, y que le creía incapaz de haber participado en el hecho.

ANGEL GOMEZ DE LA CASA

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
PLAZA DE LA ESPERANZA, 2, PRIMERO

DE BARCELONA

LOS DIPUTADOS ELEGIDOS POR LERIDA

Barcelona.— Comunican de Lerida que a las cinco de la madrugada terminó el escrutinio de las elecciones para el Parlamento catalán, celebradas el pasado domingo. No se registraron incidentes.

El resultado es como sigue: Maciá, 32.404; Torres, 32.785; Corominas, 32.289; Viado, 32.025; Jauret, 31.546; Canturri, 31.482; Palacin, 31.221; Mias, 31.158; Magré, 31.059; España, 31.991.

Todos los anteriores pertenecen a la Esquerra, y han sido elegidos por la mayoría. Por la minoría han sido elegidos: Rovira, 24.128; Sacanell, 24.110; Spa, 24.024. Todos pertenecen a la Lliga.

LA COMPOSICION DEL PARLAMENTO CATALAN

Después del escrutinio, la composición del Parlamento catalán será la siguiente:

Esquerra, 17 diputados; Lliga Regionalista, 56; radicales autónomos de Tarragona, que se han adherido al Partido de Acción Republicana, del señor Azaña, 3; Unión Socialista de Cataluña, 5; Unión Democrática de Cataluña, 1; Partido Catalanista Republicano, por Tarragona, 1; Unión Catalanista, elegido en la candidatura de la Esquerra, 1; independiente, elegido por Barcelona, 1.

Carlos R. Cabello

Recurda su consulta.—En la Casa de Maternidad, de diez y media a once y media (gratuita). En el Sanatorio de Madrazo, de doce y cuarto a una y cuarto. En su domicilio, Cañado, 4, segundo, de una y cuarto a dos y media. Excepto los festivos.

LA REUNION DEL PARLAMENTO CATALAN

Barcelona.—El señor Maciá ha manifestado a los periodistas que el Parlamento catalán se reunirá el día 6 de diciembre.

Acerc a las actas dobles, dijo que el Parlamento decidiría la fecha en que se celebrarán las elecciones para las actas que queden vacantes.

Añadió que el señor Companys renunciará a su puesto en el Parlamento catalán para continuar siendo diputado de las Cortes de la República.

El Parlamento catalán será el que decida quién ha de presidirle, así como la persona que desempeñará el cargo de secretario.

Anunció su propósito de dimitir ante el Parlamento, para que éste le reelija o haga lo que tenga por conveniente.

Acerc a la presidencia del Parlamento, dijo que recacará sobre una personalidad izquierdista. Por último, negó los rumores según los cuales del nuevo Gobierno iba a formar parte un miembro de la Lliga.

ATRACO A UNA PORTERA

En la calle de Olcinella, 54, cuando se encontraba sola en el portal la portera Angeles Rozas, dos individuos pistola en mano la obligaron a meterse en él y la maniliaron. Luego registraron la portera, llevándose 200 pesetas de Angeles y 600 de los alquileres, que mañana iba a recoger el dueño de la finca.

Angel Ruiz Zorrilla

Cirujano especialista en VIAS URINARIAS
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7
Antonio de la Bahasa, 1.—Teléfs. 3450 y 1546

La crisis ministerial en Alemania.

MONSEÑOR KAAS NO PUEDE FORMAR GABINETE

Berlin.—Después de la imposibilidad en que se ha visto monseñor Kaas para formar una mayoría parlamentaria, ha quedado demostrado que los Partidos no quieren o no pueden constituir un Gobierno parlamentario normal.

Mañana el presidente, Hindenburg, pondrá fin a la crisis gubernamental encargando a una personalidad de su confianza, seguramente a von Popen, que forme un Gobierno autoritario.

La reforma constitucional, que tantos disgustos ha proporcionado a von Popen, será abandonada, y cesará también el ministro del Interior, Gayl. Los otros ministros serán, asimismo, sustituidos, excepto von Schleicher y von Neurath, que conservarán, seguramente, las carteras de la Reichwehr y Negocios Extranjeros, respectivamente.

Más que a una disolución del Reichstag, que exigiría nuevas y próximas elecciones, el canciller se inclinó a una suspensión de la Asamblea durante algunos meses.

F. CALATAYUD

MEDICO-DENTISTA
P. PRINCIPLE, 6, 1.

NOTAS LOCALES

...Y sigue lloviendo. Como se esperaba, solucionada la huelga planteada por el Ramo de la Construcción, los obreros se reintegraron al trabajo, haciéndolo con la satisfacción que da el cumplimiento del deber de solidaridad. Sin embargo, acaso por el deseo de evitar un nuevo conflicto a diez días vista, los elementos directores de una gran parte de la clase trabajadora visitaron al gobernador civil, para solicitar se convocase una nueva entrevista con el director de la Empresa, con el fin de que por aquél se aclarasen bien los conceptos de la fórmula que puso término al pleito. La reunión se celebró y, al parecer, con satisfactorio resultado.

Se trabajó activamente en todas las agrupaciones de los Jurados mixtos, para resolver cuestiones sociales. En una de aquéllas se batió el record de duración, pues se empezó una reunión a las diez de la noche y se terminó a las siete de la mañana.

Inquietó seriamente el asunto de tranviarios y camioneros, que al parecer, se resucita. Sabemos que en el Gobierno civil se celebró una entrevista, en la que el señor Rubio Callejón se expresó con tanta sinceridad como energía acerca de este asunto.

Se vuelve a hablar de la fiesta de las costureras, que este año se verifica por reiterados deseos de las lindas obreritas de la aguja; pero dentro de una simpática sobriedad. Mañana se impresionará «La película de las modistas», que acaso sea la revelación de una Greta Garbo, Marlene Dietrich, Carolé Nancy o Lillian Harvey montañesa.

No son los momentos los más adecuados, todos lo reconocemos, para una fiesta; pero si se divierten los ricos, ¿por qué no lo van a hacer, honestamente, los pobres? Además, un día al año, no hace daño.

Siguió la discusión de los presupuestos y, como al principio decimos, ¡siguió lloviendo!

Pero ¿qué supone la lluvia para un deportista que se ha hecho el propósito de ir a Vitoria, aunque sea sobre una tabla colocada sobre cuatro ruedas?

RAMON HAYA-VINOS POR MAYOR-BLANCOS DE LA NAVA

DICE EL ALCALDE A LOS PERIODISTAS

El alcalde, hablando ayer con los periodistas, nos dijo que, en compañía de algunos compañeros de Corporación, había recorrido las obras que se están realizando por cuenta del Ayuntamiento.

Le había parecido que los trabajos iban muy avanzados, y dijo que si el tiempo lo permite se procurará dar a dichas obras la mayor actividad posible.

(Nos parece bien que así se haga, y si es posible, que se escuche y se atienda la demanda de los obreros parados, que han solicitado se eleve en un centenar más el número de los que actualmente trabajan).

Terminó diciéndonos el alcalde que hoy se celebrará una reunión en la Alcaldía, a la que concurrirán una representación de la Sociedad de Tranvías y otra de la Sociedad de Autobuses.

LAS VISITAS QUE RECIBE EL GOBERNADOR CIVIL

El gobernador civil recibió ayer las siguientes visitas:

Presidente de la Sociedad de Camareros, Cocineros, Círculos y Casinos, y presidente de la Industria Hotelera Montañesa, para solicitar la intervención del gobernador civil acerca del régimen de trabajo; procurador don Ramón Noriega, para un caso de verdadera humanidad, que el señor Rubio Callejón acogió con sumo agrado; don José Ballesteros, delegado de los Trabajadores del Muelle, para un asunto de índole social; secretario de la Federación Obrera Montañesa, para tratar del despido de unos obreros en Arroyo, habiéndose convenido en que se establezca un turno de trabajo en el brevísimo plazo en que tardará en resolverse el conflicto; el mismo señor Ramos, con otra Comisión de la Federación provincial del Ramo de la Edificación, para aclarar, en presencia del Ingeniero, director de la Sociedad de Obras y Construcciones, señor Lacerda, los términos de la fórmula que ha puesto fin a la huelga del Ramo de Construcción; don Florencio Pardueles, para exponer una queja contra el Ayuntamiento de Santa María Eleña, que no completa la ejecución de un proyecto de traída de aguas, y alcalde del Ayuntamiento de Laredo, para condecorarse de que algunos concejales, no concurriendo a las sesiones, impidan el desenvolvimiento normal y legal de la vida de aquel Municipio.

Bar VILLA ROSA

PLATO DEL DIA: Ragut a la Francesa.

Movimiento republicano.

Partido Socialista Obrero.

FEDERACION SOCIALISTA MONTAÑESA. Mañana, domingo, a las tres de la tarde, y en la Casa del Pueblo de Guarnizo, organizado por el Subcomité de la Agrupación Socialista, se celebrará un acto de propaganda, en el que pronunciará una conferencia sobre «Socialismo y su realización», el camarada presidente de la Federación Socialista Montañesa, Antonio Berna.

Rogamos a los compañeros socialistas y simpatizantes que acudan a dicho acto.

JUVENTUD DE ASTILLERO

Hoy, sábado, a las ocho y media, organizado por esta Juventud, se celebrará un acto en conmemoración del

AHORA O NUNCA es la ocasión de comprar casi REGALADO 7 CAMIONES DE MEDIAS, 7 y otros muchos artículos ha recibido EL PALACIO DE LAS MEDIAS para venderlos a precios más baratos que en LIQUIDACIONES ¡ES ASOMBROSO! No pierda la ocasión Puerta la Sierra, 5.-EL PALACIO DE LAS MEDIAS

FUNCION TEATRAL

Hoy, sábado, a las nueve y media de la noche, se celebrará una velada, a cargo de la Rondalla «La X», que pondrá en escena el chispeante sainete titulado «Seis retratos, tres pesetas», y ejecutará lo más selecto de su repertorio, así como otros alicientes, tales como su conocido «Trío X», de canciones criollas, y sus graciosos «humoristas».

CONSEJO LOCAL DE LIANO (VILLAESCUSA)

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, sábado, a las nueve de la noche.

MEJORAS EN LA ZONA MARITIMA

Se han comenzado a anunciarse las subastas, por lotes, entre constructores españoles, del material clasificado por el Ministerio de Obras Públicas de «utilidades» para los puertos.

Se adquirirán cinco grúas eléctricas para los nuevos muelles.

En el grupo comprendido grúas, figura un lote de cinco, eléctricas, para los nuevos muelles de hormigón armado y ampliación de zona de servicios de Santander, cuyos proyectos ya habían sido aprobados.

AGROPACION DE SANTANDER

Con motivo del acto político que organiza la Agrupación de Castro Urdiales, para el domingo, día 4 de diciembre, la Agrupación de Santander prepara un viaje a la ciudad hermana para dicho día.

UN ESCRITO DE LA SOCIEDAD DE AUTOBUSES

Nos ha visitado una Comisión de la Sociedad de Autobuses, para decirnos que en su actitud, no les guía el molestar a nadie, sino el defender su modesta industria. Recuerdan la situación crítica que les creó el tiempo que han estado inactivos, y dicen que, aunque tarde, se reconoció su derecho a la circulación, lo que efectúan con la mitad del material.

AGROPACION DE ASTILLERO SECCION DE EXCURSIONES.

Se pone en conocimiento de los afiliados que a partir de esta fecha podrán recoger en el domicilio social, de ocho a diez de la noche, los billetes para el autobús que nos trasladará a Castro Urdiales el próximo día 4 de diciembre, con motivo del acto que ha de celebrarse en aquella ciudad a cargo de nuestros diputados señores Madrigal, Gomáriz, Martín de Antonio y Palomo, este último ex gobernador de Santander y actualmente gobernador de Madrid.

AGROPACION DE ARNUERO

De acuerdo con el artículo 11 del reglamento local, se convoca a todos los afiliados de este término municipal para que asistan a la asamblea extraordinaria que se celebrará mañana, domingo, a las dos de la tarde en primera convocatoria y a las tres en segunda, en el domicilio de esta Agrupación.

Fábrica de licores

con cuarenta años de existencia, se cede o traspasa, admitiendo proposiciones hasta el día TREINTA del actual. Informa esta Administración.

AGROPACION DE UZNAYO (POLACIONES)

La Agrupación Radical-Socialista de Uznayo ha organizado para mañana, domingo, a las once y media de la mañana, un acto de propaganda, en el que tomarán parte varios oradores del Partido de Santander, a los que acompañará el diputado don Gregorio Villariás.

Acción Republicana.

COMITE DE MURIEDAS. Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, sábado, a las ocho de la noche, en el local de costumbre, rogando la puntual asistencia de todos los afiliados, por tratarse de asuntos de interés.

Al mismo tiempo ponemos en conocimiento de los vecinos de Las Presas, Camargo y demás pueblos inmediatos, donde no existe formado Comité de Acción Republicana, que hasta que se constituya en su localidad, pueden solicitar el ingreso en este Comité de Muriedas.

CONSEJO LOCAL

Este Partido celebrará asamblea local extraordinaria mañana, domingo, a

SANATORIO HISPANO AMERICANO APARATO RESPIRATORIO Pueblo de Guadarrama. Teléfono 53. Médico director: Don Romero Alonso, ex residente de Davos (Suiza). Médico cirujano oficial: Dr. don Mariano Gómez Ulla. Precio de pensión, incluida asistencia médica, de 18 a 40 pesetas. Situado en el kilómetro 50 de la carretera general de Madrid-Coruña. Informes detallados, Dr. Romero Alonso. Lista, 25, Madrid. Teléfono 55.47.

TEATROS Y SALONES

Teatro Pereda.

LA PRUEBA DE «ERASE UNA VEZ UN VALS». Anteanoche, asistimos a la prueba que realizó la Empresa del Teatro Pereda de la primera opereta-cine, del gran compositor Franz Lehár, que lleva por título «Erase una vez un vals».

Dicha producción es una película admirable de gracia, una gracia delicada, suave, fina, que contagia al espectador de un agradable optimismo. La música, realmente deliciosa, tiene el sello característico de la manera de hacer del autor de «El conde de Luxemburgo», y de seguro que varios números—sobre todo el vals—adquirirán gran popularidad desde la noche misma del estreno.

Además, la película está presentada con fotografías admirables, a todo lujo y con una variedad de escenarios encantadores, por el buen gusto que ofrecen los mismos. Resulta muy interesante un paseo en autocar por las calles principales de Viena, la encantadora ciudad del Danubio y de la no menos encantadora protagonista de «Erase una vez un vals», la cual canta admirablemente.

En resumen: que «Erase una vez un vals» es una de esas películas que después de vista una vez, da deseos de volverla a contemplar, porque se trata de una producción maestra, en la que se acompaña el argumento, de un dulce optimismo, con la gracia de una música deliciosa, y un verdadero acierto de técnica cinematográfica.

Gran Cinema.

«ATLANTIDA»

Sobre la existencia de esta isla milenaria se han escrito muchísimos poemas, historias y cuentos. Pero de los últimamente escritos sobresalen, por su brillantez y colorido, el poema de Jacinto Verdader y la novela de Pierre Benoit, esta última muy conocida en el mundo por los medios de difusión que de sus obras literarias siempre han tenido los franceses. Y por si algo le faltaba, ahí está ahora el cinematógrafo, con su lenguaje internacional, poniendo su estupenda colaboración al avance de la leyenda del ilustre académico galo.

En este caso, Atlántida existe en el desierto africano. Muchos viajeros perdidos en el mar de arena le han encontrado, para su mal, porque en aquel reino vive una mujer que extermina a quien osa amarla. Y como no es posible resistirse a su influjo amoroso, ni uno solo de los hombres que dieron con las puertas de Atlántida ha regresado a su país a referir el hecho con los detalles geográficos del caso. Es decir, todos los hombres no se quedaron allí. Este protagonista de la novela de Pierre Benoit, capitán Saint Avin, de una guarnición argelina, se perdió un día en el desierto con un compañero, y fue apresado por unos hombres extraños, que le condujeron al palacio encantado de la reina de Atlántida. A allí vivió un día a esta edad, que se llamaba Antinea, y sintió en su corazón el influjo de aquellos ojos verdes y rasgados, donde el amor vivía con todos los fuegos de la pasión. El pobre capitán conoció el lazo cálido y perfumado de los brazos de la reina, y sintió sobre sus labios el ardor venenoso de la boca de Antinea. Y como era hecho fatal que el que probará aquel néctar ya no podía conocer ni la amistad ni el cariño de nadie, Saint Avin, perdida la razón, embobado en el misterio que rodeaba a su amante, dió muerte a su compañero, precisamente cuando éste rechazaba el amor de la bella, porque tenía en secreto a su amigo.

En aquel momento, en la cueva del capitán se hizo la luz, y cuando levantaba sus ojos al cielo espantado de su crimen, vio junto a él, envuelta en un negro manto, absorbida con su aliento de serpiente, a la mujer fatal que le había conducido a la cima del crimen. Y sin poderse contener, con el arma que había servido para quitar la vida al camarada leal, se lanzó sobre ella, ciego de rabia.

Le cogieron y le metieron en un calabozo, de donde le sacó otra mujer, que estaba de él enamorada, y que luego, en la huida de ambos a través del desierto, no pudo resistir la fatiga y la sed y se quedó allí para siempre. Saint Avin volvió al campamento, pero no halló segundo de reposo. Los ojos verdes se le habían metido en el alma y no vivía más que para la mujer lejana y perversa. Y un día desapareció de Argel, por la puerta del desierto, donde es fama que le sepultó una tempestad de arena.

«Atlántida», pasada ayer por la pantalla en cuatro metros, llegando hasta los dieciocho, para levantar un peso de tres mil kilos.

Según la Memoria que acaba de publicar la Junta de Obras del Puerto, el proyecto de estas grúas está aprobado en 1930, y asciende a 787.595 pesetas.

La instalación se hará para servir una zona de muelles de trescientos metros, contados a partir del Depósito Franco para el Este.

La subasta se celebrará en un plazo de veinte días, señalándose una fianza de cincuenta mil pesetas a los licitadores, y las abonará el Estado en tres anualidades consecutivas desde el año próximo.

LA EQUITATIVA (FUNDACION ROSILLO) VIDA - INCENDIOS - ACCIDENTES - AUTOMOVILES AGENTE GENERAL: MARCELIÑO BOTIN Y S. DE SAUTUOLA Marcellino S. de Sautuola, 10.-Tel. 8427.

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA. — A las siete y a las diez y media, «Erase una vez un vals». Estreno.

GRAN CINEMA. — A las siete y diez y media, «Revista Paramount», «Atlántida» y «El país del sol de media noche».

SALON VICTORIA. — A las siete, «Revista Paramount», «El comediante» y «Toby, Aquelarre».

POPULAR VICTORIA. — De seis y media a once y media, «Revista Paramount», «El comediante» y «Toby, Aquelarre».

SALA NARBON. — A las siete, Variedades y «Milicia de paz».

FABELLON NARBON. — De seis y media a once y media, «Revista Paramount», «Atlántida» y «El país del sol de media noche».

EL CINE A DOMICILIO

Los pequeños y magníficos cines PATHE BABY

son el encanto de los niños y la distracción de las familias, por su sencillez y por la fiereza de la imagen, y para adquirir este aparato en las mejores condiciones le recomendamos la Casa

E. PEREZ DEL MOLINO, S. A. que trabaja este artículo en condiciones insuperables, disponiendo también de gran variedad de películas, que se alquilan o compran, según interés al cliente.

Wad-Ras, 3. Teléfono 1043. Blanca, 17 (Droguería Azul). Teléf. 2013. Compañía, 3. Teléfono 3800.



Todos los años, con los primeros fríos, reaparece la tos de Vals, porque tiene sus pulmones débiles; fortalezclos con la SOLUCION PAUTAUBERGE que contiene, a la vez, el antitélico y el reconstituyente necesarios. L. Pautauberge, París y todas farmacias.

BOLSAS

DE MADRID

Table with columns for 'Día 24' and 'Día 25'. Rows include Tesoro 5 1/2 por 100, Interior F., E., D., C., B., A., G y H., Amortizable 1928-8 por 100, 1920, 1926 5 por 100, 1927 (con impuestos), 1929, Bonos oro de Tesorería 6%, Denda Ferroviaria 4 1/4 %, Hidrográfica del Ebro 6%, CEDULAS, Banco Hipotecario 4 por 100, Banco de Crédito Local 6%, ACCIONES, Banco de España, Hispano Americano, Español de Crédito, Central, Tabacos, Duro-Felguera, Azucarera, Telefónica (preferentes), Norte, Alicante, Monopolio de Petróleos, Petrolillos, Hidroeléctrica Española, Alberches, Explosivos, Chados, OBLIGACIONES, Azucarera, sin estampillar, Alicante 1., Norte 1., Asturias 1., Norte 6 por 100, Asturiana de Minas 1919, Ponserrada 6 por 100, Fábrica de Mieres, Telefónicas 5 %, Francos (Paris), máximo, Libras, máximo, Dollars, máximo, Marcos, máximo, Litras, máximo, Francos suizos, máximo, Francos belgas, máximo.

Coización local

Fondos públicos. Deuda Interior, 4 por 100, a 64,50; 13.500 pesetas. Cédulas del Banco del Crédito Local, 5 y medio por 100, a 62,60; 25.000 pesetas. Deuda Amortizable, 5 por 100, 1920, a 88,95; 7.500 pesetas. Obligaciones. Real Compañía Asturiana de Minas, 6 por 100, 1920, a 91,50; 4.000 pesetas. Saños del Alberche, 6 por 100, a 86; 25.000 pesetas. Santander, 25 de noviembre de 1933. El adjunto de turno, Felipe Resines.

SALON FAX Hoy, de 7 y 1/2 a 9 y 1/2 GRAN BAILE campeón de vals Mañana, domingo, las finales del campeonato de baile. El martes, gran baile en honor de los estudiantes de Medicina de Valladolid, que llegarán a nuestra ciudad.

LOS PRECIOS DE LA LECHE

Jurado Mixto de Ganaderos y Fabricantes de Productos Lácteos de la provincia de Santander.

Reunido este Jurado, en sesión extraordinaria, en el día de la fecha, para tratar de la norma que ha de fijar el precio de la leche en las temporadas de invierno y verano próximo, acordó que rijan los precios siguientes:

Temporada de invierno, hasta 30 de abril de 1933, a treinta y tres céntimos de peseta el litro.

Temporada de verano, desde el 1 de mayo a 31 de octubre de 1933, a veintiocho céntimos de peseta.

Contra este acuerdo, las partes interesadas podrán elevar el correspondiente recurso ante el Ministerio de Trabajo y Previsión, en el plazo de diez días, a contar de su publicación en el B. O. de la provincia, con arreglo al artículo 29 de la Ley de Jurados mixtos, de 27 de noviembre de 1931 («Gaceta» del 28).

Lo que se publica para conocimiento de los interesados y a los consiguientes efectos.

Santander, 24 de noviembre de 1932. V.º B.º El presidente accidental, Gonzalo G. Basterrechea. El secretario, M. Canales.

cho más elevado en su entretenimiento. Vieron los ganaderos el beneficio inmediato, en la fabricación de la leche, y a ella se dedicaron, despreciando la recria, la selección de ejemplares y el ganado para muerte (que importamos de otras regiones en gran cantidad); crearon así nuevas industrias de fabricación de leche (que como tales y no como ganaderas producen) al calor de las fábricas establecidas en lugares que abarcan grandes núcleos ganaderos.

De esta manera el ganadero se convirtió en fabricante de leche; cambió sus vacas; pero no cambió sus procedimientos ancestrales de cultivar la tierra; lo más que hizo fué cambiar el arado romano por un «Brabant» y emplear abonos químicos al buen tun tun.

Veía la competencia en los pueblos vecinos; veía cómo las fábricas, con sus camiones, iban cada día más lejos a recoger la leche. Ha visto en estos últimos tiempos cómo los obreros de la ciudad y de las fábricas, faltos de trabajo, vienen a engrosar el número de los vendedores. Ha visto y ve todo esto, y en su penuria todo lo confía en una elevación de precio.

Veamos si esto puede ser una solución.

Entendemos que una elevación de precio no soluciona el problema. Puede, todo lo más, paliar en el interín se trata de encontrar la solución por otro camino.

Consideremos las situaciones respectivas de las industrias transformadoras y de las de fabricación de la materia prima.

Situación de las industrias transformadoras. Para ello habremos de clasificarlas en grandes y pequeñas industrias.

Tienen las primeras, aparte de circunstancias susceptibles de alteración por que atraviesa el mercado, medios de defensa (superior resistencia económica, variedad en los aspectos de la fabricación), de que carecen las segundas. Para éstas se las plantea, con toda crudeza, la cesación del negocio en los lugares en que la expansión de las grandes fábricas tenga organizado el servicio de recogida. Sólo podrán vivir en las regiones ganaderas no dedicadas a la fabricación de leche, o en las que el superior rendimiento graso del producto pueda compensar el aumento en el precio.

Situación de los ganaderos fabricantes. No es, en verdad, halagüeña la situación de los ganaderos montañeses. Y me permito sentar la rotunda afirmación de que una gran parte de las causas que han conducido al estado actual son imputables a la idiosincrasia peculiar del aldeano, tan poco dado a la asociación, tan individualista, pues en los ensayos cooperativistas o de asociación hechos en la provincia no ha ido el aldeano con ese espíritu fraternal de todo comunista, sino atraído por algún embaucamiento.

Se olvida, en estas discusiones, el principio consagrado por la economía de la «desintegración». Hoy, que se va a la especialización obrera, que permite aumentar, cualitativa y cuantitativamente el rendimiento del trabajo, no puede ser base de una industria si ha de subsistir dentro de la economía nacional, y sea cual fuere esa industria, la creada por el que se vea obligado para poder vivir, a alternar la actividad de esa industria con las de otra industria u oficio que no sea consecuencia o complemento de aquélla.

La generalidad de los modestos ganaderos montañeses poseen de dos a cinco vacas. Se ha dicho esto ante el Jurado. Con tal número de cabezas de ganado, aun suponiéndolas, en el caso más favorable, en el de plena producción, no puede la explotación remunerar el trabajo, no de una familia, ni el del individuo siquiera, teniendo en cuenta los gastos de explotación. Y esta inflación que se produce, si atendemos a la remuneración del trabajo, no se debe traducir en un aumento en el precio de un producto, sujeto, como todos, a la competencia. Producto, además, de primera necesidad, imprescindible en ciertos casos, y que si queremos que aumente su consumo debemos ponerle al alcance de las clases humildes, para las cuales, aun con los precios actuales, los resulta prohibido el consumo de uno de los productos alimenticios insustituibles bajo el punto de vista nutritivo.

La crisis de trabajo en otras actividades ha dejado sin ocupación a centenares de obreros, de origen campesino en la generalidad de los indigenas, pues en nuestra provincia, aparte del caso de la capital y acaso de alguna ciudad fabril, el obrero es mixto de obrero y campesino, y en la zona costera alterna las duras faenas del mar con las no menos ingratas de la tierra. Estos trabajadores sin ocupación recurren al cuido de unas vacas para vender la leche, en condiciones que, por ser improvisadas y obligadas, no le son, económicamente, nada favorables. Y se da, así, el caso de que, a pesar de las condiciones críticas en que se encuentra la industria de la venta de la leche, la producción aumenta, pues el artesano y el proletario sin trabajo fabrican leche, no como negocio, sino como recurso defensivo en su lucha por la existencia.

No es que pretenda presentar un sombrío cuadro de recargadas tintas. Es la triste realidad de la vida que arrastra el ganadero montañés, y que nosotros tenemos el deber de intentar corregir, concediéndole todos sus derechos; pero haciéndole cumplir también todas sus obligaciones. Esto es lo que ha de hacer, a mi juicio, el Jurado si ha de cumplir sus peculiares fines.

Necesariamente, para explotar el ganado en condiciones económicas hay que decidirse a penetrar en el caos en que se desenvuelve la ganadería, y demostrarle, no con palabras, sino con ejemplos prácticos, lo que debe hacer. Para el cultivo racional e intensivo del campo, de donde arranca ya el mal, no bastan las experiencias, no disciplinadas, de unos cuantos hombres, cuya labor desaparece con la persona. Precisan experiencias que fundadas en los conocimientos científicos se adapten prácticamente a las modalidades de nuestro suelo y a la obtención de productos adecuados a nuestras necesidades, y que estas experiencias queden plasmadas en procedi-

mientos sólidamente establecidos y difundidos por Granjas o Escuelas experimentales, cuya creación es imprescindible; pero no en la capital, sino en el corazón de las zonas interesadas. El aldeano se ha de convencer por sus propios ojos. Desconfía, y con razón, de escritos y palabras. Necesita ver prácticamente procedimientos que le libren de su eterna pesadilla: el almacén de piensos. Tiene, además, que asociarse, no sólo para una explotación conjunta que abarate el sostenimiento del ganado, sino para defenderse contra las epizootias, por medio de seguros.

En las condiciones que a grandes rasgos acabamos de examinar, se nos presenta hoy el problema. Problema que, aunque se nos haya reproducido ahora (a nosotros, al Jurado), viene ya de años. Por causas complejas que no he de analizar, el problema se ha diferido, tal vez por falta de valor para afrontarlo y tratar de resolverlo. Podríamos nosotros, que no somos responsables, como Jurado, de este estado de cosas, aplazar su resolución para un momento más oportuno, o para poder estudiar detenidamente el problema. Una de las consideraciones, a mi juicio, más atinadas que aquí se ha expuesto, era la consideración de si en los momentos actuales era o no oportuno el planteamiento de esta cuestión sin perjudicar otra cosa.

Están los intereses ganaderos e industriales fuertemente ligados. Pero la defensa de los intereses del uno acarrea, indefectiblemente, el ataque a los intereses contrarios. Nosotros tenemos el problema, que amenaza hacerse crónico, del precio de la leche. Le tenemos planteado ante el Jurado; pero le tenemos también en la calle, y no me refiero, con esto, a las estridencias de propagandas interesadas de una u otra parte, que nada pueden ni deben pesar en el ánimo del juzgador. Digo que le tenemos en la calle, porque en estos momentos, ya de hecho en la temporada de invierno, agudiza la crisis del paro obrero, miles de familias es-

tán pendientes de una posible elevación, esperando angustiados unos céntimos, con los que puedan aliviar, en parte, su situación.

La postura fácil, popular, en este pleito sería ponerse del lado de los más. Acceder de plano a sus deseos; pero eso sería una visión miope del problema. Una elevación de tal magnitud, aun siendo justa, produciría una perturbación en las fábricas transformadoras, que a los ganaderos, pensando egoísticamente, no les conviene provocar en modo alguno. Máxime en esos momentos, en que en el mercado mundial existe una baja considerable en los precios de la leche, y no precisamente por un aumento en la producción, que en naciones como Francia ha sido menor, sino por una restricción en el consumo.

El acuerdo que se adopte tiene que ir necesariamente condicionado con el tiempo que ha de tener de vigencia. Podría, atendiendo a sugerencias, fijar un plazo corto de uno o dos meses; pero esto, que podría beneficiar a los ganaderos, caso de entender no convenía elevar, por ahora, el precio, mantendría la intranquilidad tanto en ganaderos como en fabricantes: los primeros, por la angustia de su situación; los segundos, pensando en la inestabilidad de precios en su campaña de invierno.

Considerando esto, decido que el precio que aquí se fije sea para las campañas de invierno y verano próximo. Auxillar a los ganaderos en los momentos difíciles de invierno, y compensar en poco el aumento, disminuyendo el precio en verano.

Por tanto, los precios y épocas que han de regir serán las siguientes:

Temporada de invierno, hasta 30 de abril de 1933, a treinta y tres céntimos de peseta el litro.

Temporada de verano, desde 1 de mayo a 31 de octubre de 1933, a veintiocho céntimos de peseta.

Santander, 24 de noviembre de 1932. El presidente accidental.

Se nos ruega la publicación del escrito redactado por el presidente de este Jurado mixto, que ha dado origen al acuerdo recaído en relación con los precios que han de regir, para la leche, en la temporada de invierno y verano. Dice así:

Señores Jurados: Circunstancias que todos hemos vivido me colocan en el trance de decidir, con un modo de arbitraje (no lo es desde el momento que es recurrible), un empate producido, virtualmente, entre las representaciones ganadera e industrial, en el momento de votar la norma (reproducción ante el Jurado de la base quinta de las peticiones formuladas por las Casas Campesinas, afectas a la Unión General de Trabajadores, y que previamente han sido retiradas) que trata de la elevación del precio de la leche vendida a las industrias.

Consciente de la responsabilidad que contraigo; consciente también de la importancia de los intereses que juegan en esta cuestión, intereses que confío a mi decisión, que ponéis en mi mano, pues las atribuciones que me habéis conferido me permiten votar a favor o en contra, o formular una nueva redacción de la norma, no he de decidir, tan sólo, con un sí o un no, o dando simplemente una cifra. La decisión que adopte ha de herir fatalmente a uno de los dos intereses, colocados en polos opuestos; acaso hiera a los dos. Mi decisión, por tanto, ha de ser razonada.

Ha seguido con la máxima atención todo lo que en el Jurado se ha expuesto, he buscado, también, información fuera de aquí. Empatizo, en el Jurado; informo, contradictorios, en la calle. Más pasión que raciocinio. He tenido que crear una opinión personal, fría, razonada, del problema, procurando sustraerme, en lo posible, a lo sentimental. Situó el problema en los momentos actuales, considerando sus orígenes y su desenvolvimiento, y lo fallo dentro de mi escasa competencia, que no puede abarcar, a fondo, los conocimientos precisos, desde los de la agricultura hasta las aridesces de ciencia económica. No debemos olvidar que no es este un problema entre capital y trabajo, sino entre dos industrias, y dentro de nuestro régimen capitalista no conozco, ni concibo, industria alguna proletaria. Tal vez se confunde lastimosamente al artesano con el proletario.

Entre los problemas que se puedan plantear en nuestra provincia, es éste, sin hipérbolo alguna, el más importante; tanto por la cuantía del capital que representa (ganado, construcciones, terrenos de cultivo para la alimentación del ganado, elementos de trabajo, fábricas y capital social de las mismas) como por la cantidad de familias a quienes afecta, directamente (ganaderos, criados, obreros y empleados de las fábricas) o indirectamente (consumidores de la leche fresca), pues ha de tenerse en cuenta que, aunque el precio que el Jurado establezca limita su jurisdicción a la leche vendida a las fábricas transformadoras, dicho precio, por referirse a una importante cantidad de la producción lechera, ha de ser regulador de la exportación del producto a otros mercados, ha de influir en el precio de la leche destinada al consumo, por lo menos en nuestra provincia.

Es evidente la crisis que atraviesan las industrias. Es secuela de la crisis económica mundial que circunstancias de momento pueden modificar, favorable o desfavorablemente, en determinado lugar. Afecta a nuestra industria ganadera (elevación de precios en abonos, piensos, herramientas y medios auxiliares) y afecta, también, a la industria transformadora (elevación de costo en distintas materias y restricción en el consumo por la menor capacidad adquisitiva).

La ganadería en nuestra provincia es consecuencia de una obligada adaptación a nuestro suelo, pobre; impropio, en general, para otro cultivo intensivo, en condiciones económicas, que la pradería y algunos forrajes. La primitiva industria ganadera, no fabricante de leche, sino que alternaba su venta con la recria y venta de ganado, se realizaba con vacas fácilmente adaptables a nuestro suelo, de no gran rendimiento lácteo en cantidad de litros (superior, desde luego, al actual en rendimiento graso); pero baratas de cuidar y mantener. Al establecerse la primera fábrica transformadora, esta industria se orientó hacia la fabricación de leche cambiando su ganado (la famosa raza pasiega puede considerarse extinguida) por otro que, si bien le supera en rendimiento, también es de un costo mu-

Los acuerdos de la Federación Cantábrica. Los equipos que presentarán mañana el Racing y el Deportivo Alavés en Vitoria.

EL EQUIPO QUE PRESENTARÁ EL DEPORTIVO ALAVÉS FRENTE AL RACING. El Deportivo Alavés ultima la ficha del jugador David, procedente de un modesto club vizcaino, para alinearlo mañana en el partido de Liga contra el Racing santanderino, en el que la probable alineación será la siguiente: Urreta; Arana y Euskalduna; Urquidí, Interu y Castro; Sarmentón, David, Irureta, Albéniz y Urretavizcaya.

BASCONIA, DE BILBAO, CONTRA EL RACING (RESERVA). Mañana, domingo, a las tres y cuarto de la tarde, se celebrará en el Sardinero un interesante partido entre el Basconia, de Bilbao, y el Racing (reserva).

El Basconia es un equipo que está llevando a cabo muy buenas actuaciones en el campeonato de la serie B de Vizcaya, y al mismo tiempo es uno de los clubs que más jugadores ha dado a los que hoy forman parte de la primera División, entre los que figuran nuestros equipiers Larrinaga y Cisco.

Como dato interesantísimo para la afición, debemos mencionar que durante el transcurso de este partido se dará a conocer en el marcador la marcha de los goals del encuentro de Vitoria, ampliándose las noticias que se reciban en un tablero que se pasará alrededor del campo.

EL RACING, A VITORIA. Hoy, al mediodía, saldrán en autocar para Vitoria, acompañados del entrenador y un directivo del club, los equipiers del Racing, que jugarán mañana en el campo de Mendizorrosa contra el Deportivo Alavés en el primer partido de Liga, desplazándose el siguiente equipo: Solá; Ceballos y Gurruchaga;

VIGORICE UD. SUS CULTIVOS

con

Nitrato de Cal IG

15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal



STICKSTOFF-SYNDIKAT

EL NITRATO DE CAL IG

es exento de polvo y de aspecto blanco

De venta en las principales casas de abonos.

Los acuerdos de la Federación Cantábrica. Los equipos que presentarán mañana el Racing y el Deportivo Alavés en Vitoria.

EL EQUIPO QUE PRESENTARÁ EL DEPORTIVO ALAVÉS FRENTE AL RACING. El Deportivo Alavés ultima la ficha del jugador David, procedente de un modesto club vizcaino, para alinearlo mañana en el partido de Liga contra el Racing santanderino, en el que la probable alineación será la siguiente: Urreta; Arana y Euskalduna; Urquidí, Interu y Castro; Sarmentón, David, Irureta, Albéniz y Urretavizcaya.

BASCONIA, DE BILBAO, CONTRA EL RACING (RESERVA). Mañana, domingo, a las tres y cuarto de la tarde, se celebrará en el Sardinero un interesante partido entre el Basconia, de Bilbao, y el Racing (reserva).

El Basconia es un equipo que está llevando a cabo muy buenas actuaciones en el campeonato de la serie B de Vizcaya, y al mismo tiempo es uno de los clubs que más jugadores ha dado a los que hoy forman parte de la primera División, entre los que figuran nuestros equipiers Larrinaga y Cisco.

Como dato interesantísimo para la afición, debemos mencionar que durante el transcurso de este partido se dará a conocer en el marcador la marcha de los goals del encuentro de Vitoria, ampliándose las noticias que se reciban en un tablero que se pasará alrededor del campo.

EL RACING, A VITORIA. Hoy, al mediodía, saldrán en autocar para Vitoria, acompañados del entrenador y un directivo del club, los equipiers del Racing, que jugarán mañana en el campo de Mendizorrosa contra el Deportivo Alavés en el primer partido de Liga, desplazándose el siguiente equipo: Solá; Ceballos y Gurruchaga;

Ibarra, Baragaño y Telete; Santi, San Emeterio; Arteche, Larrinaga y Cisco. FEDERACION REGIONAL CANTABRA DE FUTBOL

En reunión celebrada anteayer, jueves, por el Comité ejecutivo de esta Federación, entre otros acuerdos, se adoptaron los siguientes:

Del partido Deportivo Río de la Pila-Tolosa Sport.—Desestimar la protesta formulada por el Tolosa Sport acerca del resultado del partido, por no ser reglamentaria.

Del partido Victoria C. D. de Ramales-Barreda Sport.—Vistos los incidentes ocurridos en el partido y a la terminación del mismo, en que fué agredido el árbitro por el público, fuera del campo de juego, se impone una multa de 200 pesetas al club Victoria, de Ramales, y amonestar a la actual Junta directiva de dicho club, que dejó en el mayor desamparo al árbitro, que estuvo en todo momento desatendido.

Relación de los partidos del campeonato regional de segunda y tercera categoría que se celebrarán mañana, domingo:

DE SEGUNDA CATEGORIA

Campos de Sport de Barreda.—Barreda Sport-Vimener F. B. C., a las tres y cuarto de la tarde. Arbitro, señor Rivero; jueces de línea, señores Santamaría y García, aspirantes; delegado, señor Pool (A.).

Campos de San Francisco (Reinosa). Club Deportivo Naval-Santaña F. C., a las tres de la tarde. Arbitro, señor Gómez (R.); jueces de línea, señores Salaverri (F.) y González (M.), colegiados; delegado, señor Más (J.).

Campos de Astillero.—Unión Club, de Astillero-Unión Montañesa, a las tres y cuarto de la tarde. Arbitro, señor Armas; jueces de línea, señores Expósito y Ferreira, aspirantes; delegado, señor Pardo (F.).

Campos de Sport de Ramales.—Victoria C. D.-Cultural Deportiva, de Guarnizo, a las tres de la tarde. Arbitro, señor Carral (R.); jueces de línea, señores Vázquez y Balaguer; delegado, señor Simón (F.).

CAMPOS DEL MALECON.—Torrelavega Stadium, de Avilés - Club Deportivo

A las tres y cuarto de la tarde. Precios económicos.

DE TERCERA CATEGORIA

Primera sección.

Campos de los Arenales.—Rayo Sport, de Miranda-Deportivo Río de la Pila, a las once de la mañana. Arbitro, señor Santamaría, aspirante; delegado, señor Cubria (N.).

Sotileza Sport-Club Ginnástico, a las tres y cuarto de la tarde. Arbitro, señor González (E.); delegado, señor Cubria (N.).

Campos de Miramar.—Unión Juventud-Tolosa Sport, a las once de la mañana. Arbitro, señor San Juan, aspirante; delegado, señor Angulo (E.).

Segunda sección.

Campos de Bellavista (Cueto).—Club Atlético España, de Cueto-Deportivo San Justo, a las tres de la tarde. Arbitro, señor Poncela, aspirante.

Campos de Miramar.—Club Ceita F. C.-Bezana F. C., a las tres y cuarto de la tarde. Arbitro, señor Bravo, aspirante; delegado, señor González (L.).

Tercera sección.

En Reocín.—Deportivo Reocín-Deportivo Sierrapando, a las tres y cuarto de la tarde. Arbitro, señor Aurora, aspirante.

Campos del Malecón (Torrelavega). Reserva del Club Deportivo-Sporting Club, de Requejada, a las diez de la mañana. Arbitro, señor Arce, aspirante.

En Los Corrales de Buelna (Soma-hoz).—Besaya F. C.-N. C., de Castañeda, a las tres de la tarde. Arbitro, señor Bustamante, colegiado.

CONVOCATORIA.—Se ruega a la representación del España, de Cueto, se presente en el día de hoy, sábado, en las oficinas de Secretaría de esta Federación.

RIVERO

Vende los sombreros y gorras mejores y más baratos

PLAZA VIEJA, 4

CAMPEONATO DE CLUBS MODESTOS

Partidos para mañana, domingo:

En Cueto.—Invencible F. C.-Estrella Sport, a las diez de la mañana. Arbitro, señor Camus (V.); a las once, Olimpia F. C.-Vista Alegre, serie A. Arbitro, señor Camus (A.).

En la Albericia.—A las diez, serie B, Cantábrico F. C.-C. D. Garmendia. Arbitro, señor Grandal; a las once, serie B, Infantil Santa Lucía-Infantil España, de Cueto. Arbitro, señor Rincón; a las tres, serie A, Triunfo F. C.-Español. Arbitro, señor Gómez.

En la Marina.—A las tres, Marina Sport-Sporting, de Bóo de Piélagos. Arbitro, señor Camus (V.).

En Líaño.—A las tres, Líaño Sport-Diisión Sport, de Guarnizo. Arbitro, señor Alonso.

En Obregón.—A las tres menos cuarto, Barrio Sport-Minerva Sport. Arbitro, señor Beivide.

En Guarnizo.—A las once, Malliño Sport-Velarde F. C. Arbitro, señor García.

En Pontejea.—A las tres, Astillero F. C.-Sporting Club. Arbitro, señor Portilla.

CAMPOS DE MIRAMAR

Mañana, domingo, a las tres de la tarde, se jugará el encuentro, tan esperado de campeonato, serie C, entre



Baragaño, que actuará mañana de medio centro frente al Deportivo Alavés, y cuya actuación se aguarda con curiosidad. (Foto Samot.)

los equipos favoritos de este torneo, Bezana Sport-Ceita F. C. Los precios serán económicos, no dudando que sea el sitio de cita de todo buen aficionado.

CEITA F. C. Se ruega a todos los jugadores federados en este club asistan hoy, a las ocho de la noche, al domicilio social, para formar el team que ha de contender con el Bezana Sport.

Empresa LOS BARCENAS

VIAJE A VITORIA, EL DOMINGO

Salida, 6:30 de la mañana. Precio, 15 pesetas ida y vuelta. Billetes, plaza de la Esperanza.—Barcelonés. Caso de no completarse 20 asientos quedará el viaje sin efecto.

LOS CLUBS MODESTOS

El C. D. Río de la Pila convoca a sus jugadores a una junta que se celebrará hoy, a las ocho de la noche, en el domicilio social, para la formación del equipo que ha de jugar mañana frente al Rayo Sport.

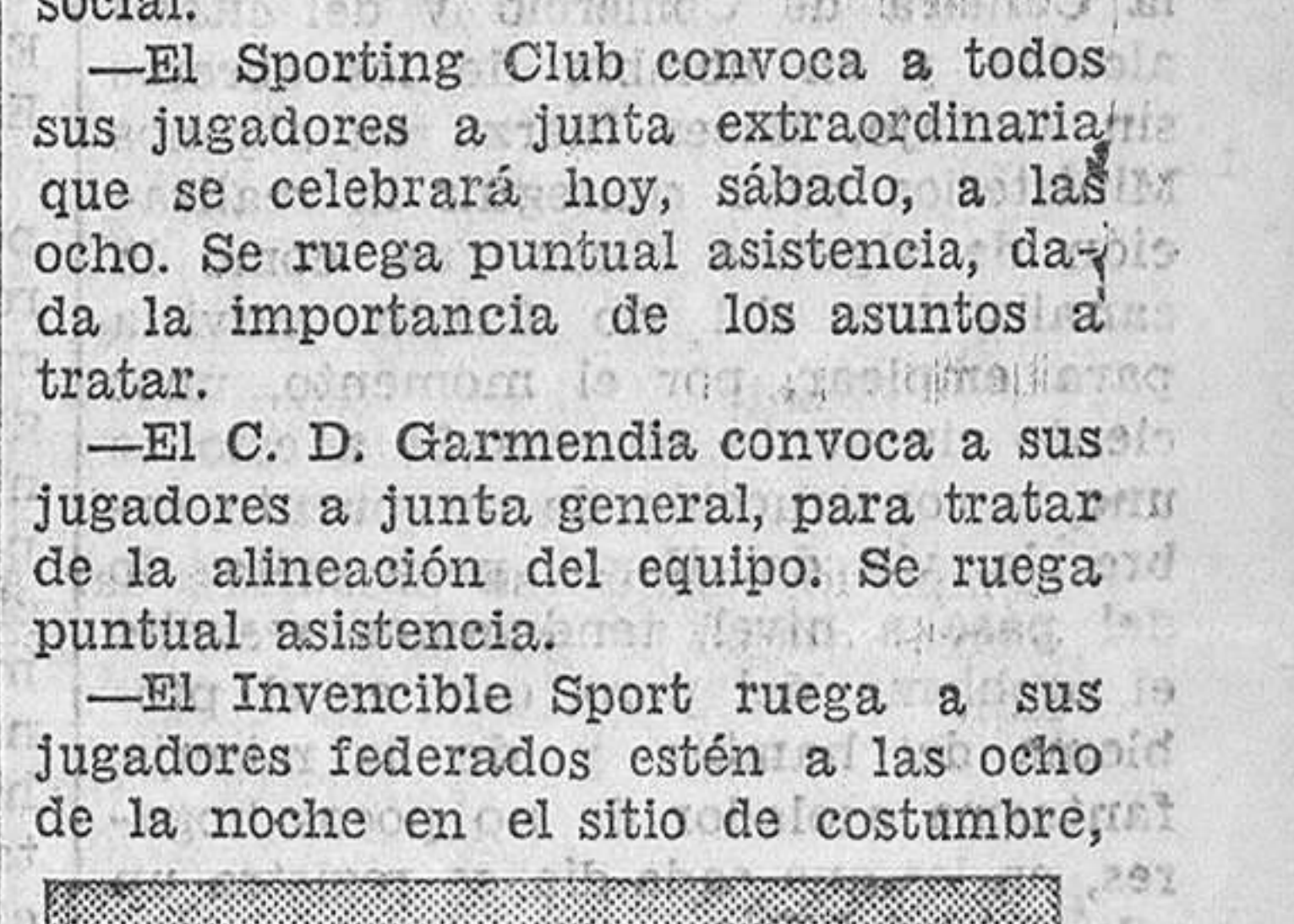
El Tolosa Sport ruega a los jugadores de esta Sociedad: Valiña, Cavadas, Nelín, Mariano, Luisín, Casuso, Pedrín, Germán, Hilario, Barril, Quintana, José María y Doñabaitia, se encuentren mañana, domingo, a las diez de la mañana, en el domicilio social, para jugar el partido de campeonato contra el Unión Juventud.

El Cantábrico F. C. ruega a todos sus jugadores estén mañana, domingo, tres cuartos de hora antes de la señalada para el partido, en el domicilio social.

El Sporting Club convoca a todos sus jugadores a una junta extraordinaria que se celebrará hoy, sábado, a las ocho. Se ruega puntual asistencia, dada la importancia de los asuntos a tratar.

El C. D. Garmendia convoca a sus jugadores a junta general, para tratar de la alineación del equipo. Se ruega puntual asistencia.

El Invencible Sport ruega a sus jugadores federados estén a las ocho de la noche en el sitio de costumbre.



Telete, cuya excelente actuación del pasado domingo le ha valido pasar en el partido de mañana a medio ala. ¿Se ganará el puesto? (Foto Samot.)

para tratar del partido y designar la hora para trasladarse a Cueto.

El Muriedas reta al San Román para mañana, a las cuatro, en la Albericia. Se ruega contesten lo antes posible.

TIRO AL BLANCO

EN LA FERIA DE MUESTRAS

Mañana, de diez a una de la tarde, en el salón de Tiro de la Feria de Muestras, se efectuarán pruebas de tiro al blanco, con carabina de salón.

En dichas pruebas pueden tomar parte cuantos jóvenes lo deseen.

El partido jugado el domingo pasado fué entre los aficionados al Tiro don Julián López, don Lucas Alonso y don L. Aspiunza contra don Zacarías Cayón, señor García Solinís y don Juan M. Alonso. Cada tirador efectuó cinco disparos, y los resultados fueron: Señor López, 47 puntos; Lucas Alonso, 41, y Aspiunza, 34; total, 122 puntos. Los del equipo contrario, alcanzaron: García Solinís, 41 puntos; Cayón, 43, y Juan M. Alonso, 48; total, 130, siendo estos últimos los ganadores.

VACANTE

Habiendo quedado vacante en la Sociedad de Socorros de Nueva Montaña la plaza de practicante, para el distrito de Santander, se admiten solicitudes para cubrir dicha plaza hasta el día 23 del corriente, debiendo dirigirse los solicitantes a don Victoriano González, en Nueva Montaña, núm. 12.

ROYALTY

GRAN HOTEL.—CAFE.—RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ

Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS y TES, con servicio moderno del más refinado gusto. RESTAURANT RENOMBRADO. Plato del día. Molejas prescadas. Marnera.

CONTABLE

competente se ofrece, por horas, tarde. Modestas pretensiones. Informes: Teléfono 3050. De 9 a 10 de la mañana.

CATARRO CRÓNICO

De la nariz generalmente se alivia con los vapores del

VICKS

VAPORUB

PARA TODA LA FAMILIA

PAPEL DE FUMAR

BAMBU



NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Torrelavega.

Aires municipales.--Ha quedado constituida la Oficina de Colocacion Obrera, de este Municipio.--Generosidad manifiesta.--Un incendio en Tanos.--Conferencia social.--Lo celebramos.--Futbol. El domingo, en el Malecon, contendiran el Stadium avilesino y nuestro Deportivo.--Otras noticias.

AIRES MUNICIPALES

Cuando ayer hicimos nuestra acostumbrada visita al señor alcalde, nos encontramos, en los pasillos del palacio municipal, al alcalde propietario, señor Mazón, y al decirle: "¿Está usted ya de nuevo ejerciendo el cargo?", nos contestó que no, que andaba recogiendo datos y haciendo algunas indicaciones preparatorias del viaje a Madrid, en Comisión con los directivos de la Cámara de Comercio, para gestionar diversos asuntos de interés para la ciudad; por cierto que nos agregó el señor Mazón--no sabemos aún cuándo se realizará, porque estamos pendientes de que salga de la Jefatura de Obras públicas de Santander un proyecto de la obra del paso a nivel del Norte, proyecto que ya hace tiempo se ha reclamado y que debía estar en Madrid. Queremos--terminó diciéndonos el alcalde--que ese citado proyecto esté en el Ministerio correspondiente para cuando vayamos nosotros, porque sería de mal efecto que fuésemos a reclamar la resolución de una cosa y se nos contestara, con razón, que ignoraban lo que pedíamos.

Ha cesado en el cargo de alcalde accidental el segundo teniente de alcalde, don Fernando Sañudo, por haberse presentado a tomar la vara el primer teniente de alcalde, don Manuel García, de filiación socialista. El señor García ha retirado la dimisión que tenía presentada por falta de salud, manifestándonos que se encuentra completamente restablecido; de modo que ejercerá el cargo de alcalde hasta que regrese de Madrid el señor Mazón. También hablamos unos momentos, en el palacio municipal, con una Comisión de los obreros sin trabajo, manifestándonos su presidente, señor Bustillo, que, accediendo el alcalde, señor Mazón, a una indicación suya, se trasladaría a Madrid uno de estos días, para, en unión de la Comisión de la Cámara de Comercio y del citado alcalde, y en nombre de los obreros sin trabajo, hacer fuerza en algunos Ministerios para conseguir la realización de algunas obras que, como la canalización del río Cristo, serviría para emplear, por el momento, unos ciento cincuenta obreros si a esto se une la construcción de un puente sobre la vía del Norte, para evitar lo del paso a nivel, tendríamos resuelto el problema del paro, que es el problema del hambre y de la miseria, fantasma asolador de no pocos hogares, en los que cada día se registra un silencioso pero horrible drama.

Nos parece un acierto que los obreros sin trabajo estén representados en esa Comisión de la Cámara de Comercio y del Municipio para hacer gestiones en Madrid, porque de este modo podrán comprobar y controlar los trabajadores parados la actividad y celo que ponen los comisionados en conseguir lo que al pueblo en general beneficia, y lo que en particular interesa a los que están sin jornal por escasear las obras.

Ayer mismo remití la Alcaldía un oficio al ingeniero jefe de la División Hidráulica de la Cuenca del Miño, interesándole active el informe sobre la canalización del río Cristo, y rogándole que haga cuanto esté de su parte para la inmediata ejecución de la obra.

¿Más del Municipio? Otro día; quizá mañana.

José María Solís Cagigal. Médico especialista ENFERMEDADES DE LA PIEL--SECRETAS ANCHA, 8, PRIMERO, TORRELAVEGA

GENEROSIDAD MANIFIESTA La aportación voluntaria de los comerciantes e industriales de Torrelavega y pueblos de su Ayuntamiento, para mitigar la crisis de trabajo, cuyos efectos alcanzan a todos los pueblos, lleva camino de resultar altamente edificante.

Falta recibir el boletín de suscripción de unos cuantos industriales y comerciantes, y ya se prevé el total aproximado de la suscripción con una cantidad muy estimable.

En la próxima semana será revisada la matrícula de la contribución para formar la lista de aquellos a quienes haya que recordar el compromiso contraído por la Cámara, en evitación de cuyo trabajo y determinación sería de celebrar el apresuramiento de aquellos que aun no hayan remitido cumplimentado el boletín de suscripción.

Lista tercera de suscriptores: Don Gabino Meana, 10 pesetas; don Antonio Díez Ruiz, 20; don Antonio Díez Terán, 50; don Eulogio Sánchez, 100; don Tomás Sordo, 10; don Petronillo Villalobos, por la Industrial Jabonera, 25; sucesor de Victor Tejedor, 25; don Valentín Sollet, 70; Obregón y Compañía, 64,55; don Ramón Obregón, 38; don Severino Setién, 38; don Benito Alvarez, 30; don Gabino Teira, 50; don Liberio Hermosilla, 38; y don Alfredo Herreros, 40.--Suma y sigue, pesetas 5.344,85.

SOCIEDAD DE OFICIOS VARIOS La Sociedad de Oficios Varios pone en conocimiento de los compañeros morosos que si no se ponen al corriente en el plazo de ocho días serán dados de baja, y sus nombres se publicarán en la Prensa.

HA QUEDADO CONSTITUIDA LA OFICINA DE COLOCACION OBRERA DE ESTE MUNICIPIO

A tenor de lo preceptuado en el reglamento para la ejecución de la ley de 27 de noviembre de 1931, relativa a colocación obrera y defensa contra el paro, ha quedado constituida en este Ayuntamiento la oficina de Colocaciones, con su Comisión Inspectora.

No pequeña ha de ser la labor que necesariamente hemos de acometer. En estos momentos, de gestación del paro forzoso con caracteres alarmantes, que se adueña implacable y fatalmente de innumerables hogares de trabajadores, es preciso, y así lo ha reconocido el Gobierno de la República con la reciente disposición del Ministerio del Trabajo y Previsión Social que anteriormente mencionamos, regular el movimiento de trabajo con una distribución equitativa y metódica del mismo, mediante la constitución de las oficinas de Colocación en los Ayuntamientos.

Para la mayor efectividad de estas oficinas de Colocación obrera, fuere necesario coadyuvar con verdadero interés absolutamente todos los patronos con necesidad de personal, acudiendo con las ofertas de ocupación.

Así, pues, recomendamos fervientemente el cumplimiento de estos pequeños trámites, que no pueden significar entretenimiento alguno, y si beneficio para los trabajadores en situación de paro; de ahí que de una manera especial, nuevamente solicitamos la aportación o concurso de la clase patronal, pidiendo cuantos obreros necesite emplear, a esta Oficina de Colocación.

Torrelavega, 25 noviembre 1932.--La Comisión.

Representación patronal: vocales, don Joaquín Obeso, don Miguel Alonso y don José Revuelta.

Representación obrera: vocales, don Elías Bustillo, don Pablo Vélez y don Enrique Carraza.

Si el pueblo en general sigue respondiendo al llamamiento pro obreros parados, que los industriales y comerciantes (cuyos donativos son, en gran medida, las aportaciones en las funciones teatrales son importantes, y en la Oficina de Colocación Obrera se llevan las cosas en forma que no dá lugar a reclamaciones ni disgustos (lo que no dudamos se hará así), y, por otra parte, si el Ayuntamiento y la Cámara consiguen la ejecución de importantes obras públicas, no cabe duda que el problema del paro obrero será afrontado este invierno con probabilidades de éxito.

CALZADOS PACO CAYON SIEMPRE LOS MEJORES! ZAPATILLAS A PRECIO DE FABRICA ESTRELLA, 4. TELEF. 180 TORRELAVEGA Se admiten vales de los Economatos de Reocín y Cartas, y carnets de la Cooperativa Solvay.

UN INCENDIO EN TANOS Ocurrió el jueves, después de las nueve de la noche, en una casa de don Amado Caviedes.

Quedó destruida una gran extensión del tejado, algo del toldado del pajar y bastante paja y hierba, siendo los daños de bastante consideración.

La oportuna intervención de los bomberos municipales, a las órdenes del aparejador municipal, señor González, evitó que el incendio continuara su obra devastadora.

CONFERENCIA SOCIAL La dará don Félix Baños, ex catedrático del Instituto de Torrelavega, en el Colegio de la Paz, hoy, sábado, en las siete y media de la noche.

Versará sobre el tema "Salario familiar. ¿Hay obligación de dar al obrero un salario familiar? ¿En quien reside esa obligación?"

LOS QUE NACEN En Barreda ha dado a luz un niño doña Ascensión Rodríguez Fernández, esposa de don Recaredo Sáinz García.

En esta ciudad, una niña doña Josefina Bolado Alvarez, esposa de don Inocencio López García.

En Campuzano, un niño doña Felisa Quevedo Oca, esposa de don Cándido Blanco Revuelta.

LO CELEBRAMOS En reñidas oposiciones, ha obtenido en Málaga la plaza de subdirector del Dispensario Antituberculoso de aquella capital nuestro querido amigo, el joven y distinguido doctor en Medicina, don Gonzalo Bentabol, que con tantas simpatías cuenta en nuestra ciudad, en la que pasa algunas temporadas, con su señora e hijos, en compañía de su madre política, la señora viuda de Pelayo Moreno, e hijos. Nuestra cordial enhorabuena al amigo Bentabol por este positivo triunfo.

FUTBOLERIAS De enhorabuena están los aficionados al futbol, pues nada menos que el Stadium, de Avilés, es el equipo que para mañana, domingo, ha invitado la Directiva del Deportivo, a fin de contendir con su primer equipo en los Campos del Malecón.

Según noticias, el Stadium, que empezará el próximo mes la jornada ligera de la tercera división, grupo de Galicia-Asturias, se presentará en el Malecón con todo el equipo que ha reunido, contando con valiosos elementos del Oviedo y Racing, de Mieres... y, por tanto, pondrá a prueba su actuación frente a nuestro Deportivo.

A éste se le presenta ocasión para medir sus fuerzas y saber a qué nivel se encuentra para el futuro.

Probablemente, según se gestiona, se darán durante el partido noticias del que a la misma hora se celebrará en Vitoria entre el Racing y el Alavés.

El partido dará comienzo a las tres y cuarto de la tarde.

Los clubs modestos.--Campeonato Tetuán. Partidos para mañana, domingo: Cerrazo-Miengo; Arbitro, Moralejo.

Tetuán-Avance; Arbitro, Mirones. Besaya-Betis; Arbitro, Robles. Descansa el Santa Oialla.

En Cartes jugarán un partido amistoso jóvenes y viejos, y después habrá una magosta, con baile, amenizado por manubrio. Hay mucha animación.

Mañana se inaugurarán en Reocín los nuevos campos de futbol, en sitio céntrico.

Jugarán un partido de campeonato el Sierrapando y el Deportivo, de Reocín.

Hay mucha animación por presenciarle, pues los dos equipos van dispuesto a no dejarse arrebatar la victoria.

El Deportivo Reocín reta al San Martín de la Arena para el día 4 de diciembre, rogándose contestación desde este periódico.

Paco CAYON

Reinosa. HAY QUE PRESTAR UN CARIDOSO APOYO EN FAVOR DE LA BIBLIOTECA PUBLICA

Por la Comisión organizadora de la Biblioteca Pública se está realizando una intensa labor personal y pública en favor de la institución. Además de la relación directa que ha establecido con varias personalidades, de cuyo apoyo se espera mucho, ha distribuido cientos de hojitas de suscripción con la demanda de cuotas voluntarias (a título de protección) y se han colocado en los lugares más visibles de la ciudad gran cantidad de exhortaciones al público solicitando libros para aumentar la donación de los dos mil y más con que cuenta, gracias a la voluntad del inolvidable reinosano don Alfonso Martínez-Conde y Obeso.

Si acertamos todos a darnos cuenta del beneficio grandísimo que en su día reportará a Reinosa esta biblioteca y correspondemos al entusiasmo que anima a la Comisión organizadora, es indudable que aquella será pronto una de las instituciones que más honre a nuestra ciudad.

Desprenderse de unas pocas pesetas cuantos puedan y ceder unos libros por cuantos amantes de Reinosa poseen en sus bibliotecas algo que pueden regalar sabiendo de antemano el fin a que va a destinarse, es cuestión de pensar un sólo instante el gran beneficio de cultura que se puede prodigar al pueblo por el que se sienten un poco de afecto.

Viviendo muchos de los que pueden aportar su ayuda y apoyar a la digna Comisión, a ellos nos dirigimos, ya que a los de casa les suponemos bien enterados, y se aprestarán a recoger la amable invitación sin pérdida de momento.

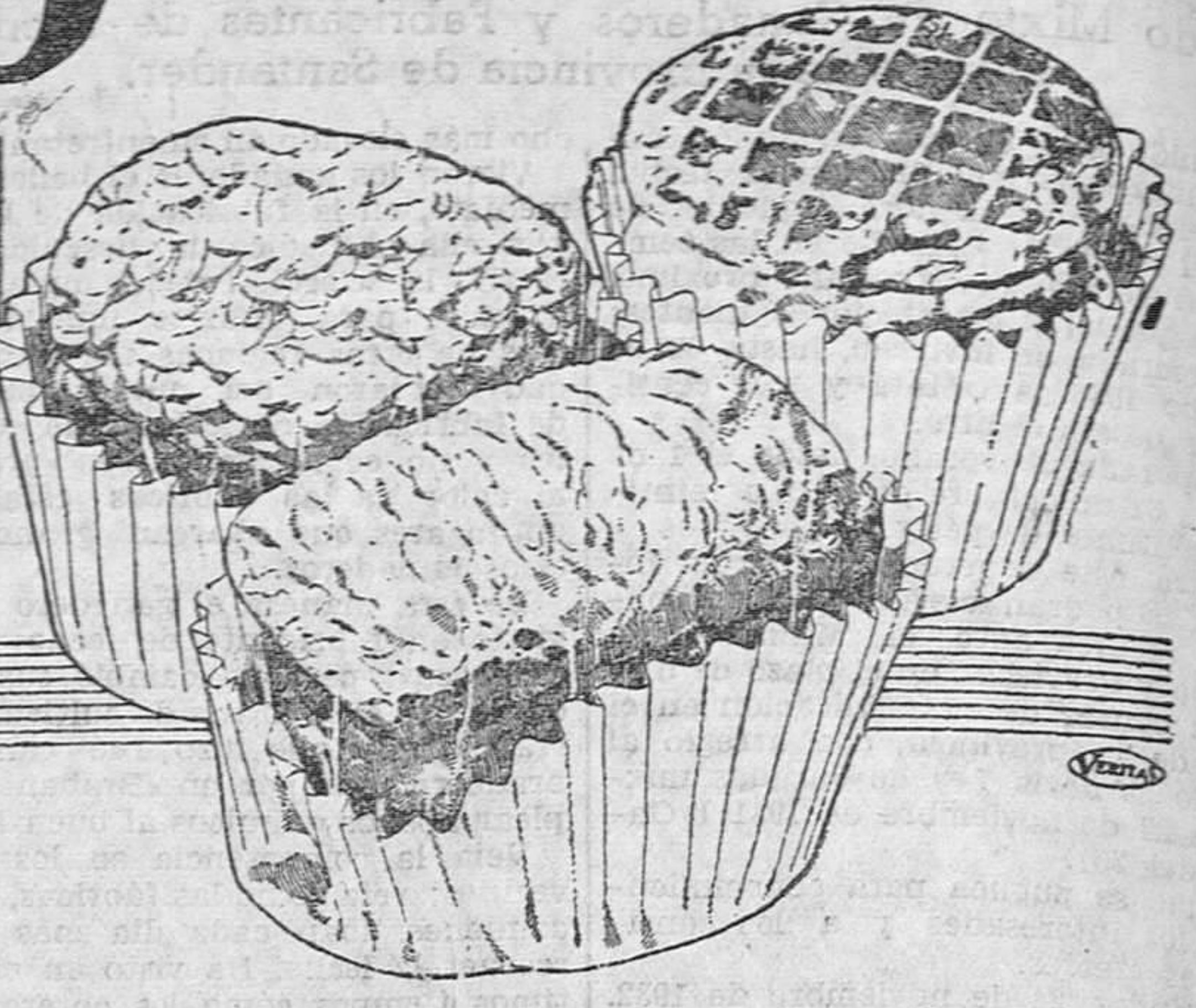
EL DOMINGO SE CELEBRARA EL PARTIDO DE FUTBOL DEL CAMPEONATO DE CANTABRIA ENTRE LOS EQUIPOS SANTANA F. C. Y CLUB DEPORTIVO NAVAL

En los campos de San Francisco, el domingo, a las tres y cuarto, se nos presenta la oportunísima ocasión de presenciar quizá el partido más interesante y sensacional de todo el campeonato, tanto por la categoría de los equipos contendientes como por discutirse los tantos del triunfo. Sabemos los bríos y competencia que tienen los santofeños, y esperamos que los campurrianos luchen no...



REINOSA. -- Profesores y alumnos del Colegio de Segunda Enseñanza, en la inauguración del edificio. (Foto Gilmartin.)

SURTIDO NEBI



En el Surtido Nebi, el mejor de los surtidos Artiach, hay finisimas galletas para todos los gustos. Veintiuna clases con otros tantos sabores exquisitos: diversidad de rellenos, barquillos, chocolate, cacao, mantequilla...

¡Y qué galletas! Lo mejor, lo más sano y nutritivo y, a la vez, lo más económico. Nuestros grandes medios de fabricación nos permiten producir la mejor calidad al coste más reducido posible.

Como prueba, recomendamos la cajita SÍ. Las medias latas, más grandes, son proporcionalmente más económicas.



EN CAJITAS SÍ, DE UNOS 500 GRAMOS: 3 PTAS.

SURTIDO NEBI EN MEDIAS LATAS DE UNOS 1,700 GRAMOS: 5,25 PTAS. KILO.

blemente para brindar un buen día a la afición.

NOTAS DE SOCIEDAD

Nuestro estimado amigo don Adalberto de Blas Nieto se ha vuelto a matricular en este Juzgado como procurador de los Tribunales, y le deseamos nuevos éxitos en su carrera, a la par que le felicitamos.

Doña María Gutiérrez Díez, esposa de don Daniel Maestro Prieto, ha dado a luz un niño, que llevará el nombre de Andrés.

COLEGIO SUBVENCIONADO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

En el edificio que fué Hotel de San Sebastián, que está enclavado en el paseo de Casimiro Sáinz, ha quedado instalado el Colegio de Segunda Enseñanza, después de haber realizado importantes obras para tener aulas espaciosas, sala de estudios, calefacción, etc.

El número de alumnos matriculados de uno y otro sexo pasa de 70, y al formalizarse las clases, hace ya días, profesores y discípulos tuvieron el humor de dejarse fotografiar por nuestro amigo el señor Gilmartin, quien nos ha proporcionado una interesante prueba, que admirarán nuestros lectores en este mismo número.

PREVENIR NO ES CENSURAR

Se están llevando a cabo las obras de quitar los bancos que existían a todo lo largo del bello paseo de Casimiro Sáinz, para hacer dos grandes aceras: una lindando a la carretera general y la otra quitando las losas del paseo para cambiarlas por losetas de cemento y quedar dos amplios andenes con la primera fila de arbolado en medio.

Hasta que la obra esté terminada no podemos decir si estará mejor o peor; lo que sí se nos ocurre comentar hoy, después de haber observado el rebaje de tierras y de contemplar las raíces de los árboles, si los hermosos ejemplares que existen a todo...

lo largo de la línea que anotamos no sufrirá algún grave daño.

Anotamos esta pequeña noticia para que por quien corresponda se compruebe con toda celeridad nuestra sospecha, que tan sólo va encaminada a prevenir, nunca a criticar. Y si ello tuviera plena confirmación, nos alegraríamos que se salvaran los árboles del peligro que indicamos.

EL CORRESPONSAL

te a este Ayuntamiento en la discusión del presupuesto carcelario.

Solicitar de O. P. se haga una poda lo más amplia posible en la alameda de Solatorre, con el fin de evitar posibles peligros para los transeúntes en días de temporal.

DE SECRETARIA

En esta oficina se nos entrega con destino a la Prensa una nota resumen del señor inspector-veterinario sobre...

¡¡OBREROS!! COMPRAD VUESTROS CALZADOS A QUINTANA. Los tiempos están malos y no se puede gastar dos veces el dinero. El os desengaña: Formidables botas para invierno con toda clase de pisos. Zapatos con suela de goma, nacionales y extranjeros. QUINTANA (frente a la iglesia de la Compañía)

Comillas.

AIRES DEL MUNICIPIO

En segunda convocatoria celebró sesión nuestro Ayuntamiento, bajo la presidencia de su digno alcalde, acordando:

Aprobar el acta anterior.

Que sea señalado en el 20 por ciento, como en años anteriores, el recargo a satisfacer por concepto de contribución industrial.

Que a partir del ejercicio de 1935 se consigne en los presupuestos municipales la cantidad de dos mil pesetas para atender a la retribución del auxiliar del profesor de la Escuela Mercantil, ya que esta entidad sólo puede atender con sus propios medios a la remuneración de un solo profesor.

Aprobar cuentas diversas.

Delegar en el alcalde de San Vicente de la Barquera para que represente...

la siguiente estadística ordenada por la Superioridad:

Existen en este término municipal: Ganado vacuno, 1.070 cabezas; caballar, 53; porcino, 135; asnal, 199; aves de corral, 4.462; palomas, 620; patos, 44; gansos, 17; conejos, 169, y colmenas, 16.

DEL EMPRESTITO

Muy en breve se reunirá el Ayuntamiento con el fin de proceder al examen y aprobación del presupuesto extraordinario para la distribución de aguas a domicilio.

EL CORRESPONSAL

Heras.

NACIMIENTO La esposa de nuestro buen convecino don Imprevio Sáez, ha dado a luz una niña, a quien sus padrinos, don Pedro Santiago y la señorita Amalia Cagigal, la impusieron el nombre de Amalia. Enhorabuena.

ENFERMO

Se encuentra enfermo nuestro buen amigo don Raimundo Cortavirta López. Le deseamos un total y pronto restablecimiento.

HERRERO

Suances.

UNA BODA Ante el altar mayor de nuestra parroquia, y bendecidos por el párroco de ésta, don Hipólito Martínez Baños, contrajeron matrimonio los jóvenes Hermilio León Martínez y Rosa Ruiz Miera, actuando de padrinos don Ángel Ruiz Miera, hermano de la novia, y doña Petra Martínez Malanda, hermana del novio.

Terminada la ceremonia, pasaron todos, novios e invitados, a la casa de los padres de la novia, en la que se les sirvió una espléndida comida, estando presentes las jóvenes Elisa Sendino, Aurora Vallejo, Antonia González, Ramona Miera y Angeles Vallejo, así como la señora doña Carmen Miera, madre de la novia, y Emilio Sendino, Manuel Santos, Antonio Ruiz y otros más cuyos nombres sentimos no recordar.

En el correo de la tarde, los recién casados salieron para Madrid, Valencia y otras poblaciones a disfrutar de la luna de miel.

VIAJEROS

Dentro de breves días saldrá para la...

capital de la República mejicana nuestro buen amigo don Julián Fernández Torre...

EL CORRESPONSAL

Peñacastillo.

El pasado domingo se efectuó, como estaba anunciado, en subasta pública, la venta del caserón que fue refugio de la trahera de nuestros remeros...

TORIDEFES

LLANES

(Notas asturianas)

MUNICIPALERIAS

Se ha señalado la fecha del próximo martes para la celebración de la sesión extraordinaria de nuestro Ayuntamiento...

Se ha retirado el anuncio de consignación para la Banda de música, o, mejor dicho, se piensa retirar, y también otras consignaciones han sufrido modificaciones de importancia.

Todo ello motivado por la urgente y apremiante necesidad de atender otros servicios municipales y con vistas a que el presupuesto no alcance la cifra que ya conocen nuestros lectores...

GRATO RUMOR

Circula insistientemente por nuestra villa la agradable noticia de que el Instituto Escuela de Madrid anda en negociaciones con los propietarios del hermoso chalet que fue de don Pedro Teresa...

establecer en él todos los veranos la residencia oficial de los distintos grupos escolares que cursan sus estudios en tan importante centro de enseñanza.

Se han remitido ya a la capital de la República las fotos del hermoso edificio, y se espera que seguidamente se establezcan las negociaciones correspondientes para firmar el contrato de cesión.

Mucho celebráramos que tal sucediese, ya que ello podría reportar a nuestra villa cuantiosos beneficios.

IMPORTANTE REUNION MARINERA

Presidida por el ayudante de Marina del distrito, don Ulpiano Bango, se celebró en el domicilio del Gremio de Mareantes, de esta localidad, una importante reunión para tratar de la modificación del reglamento de la pesca...

Asistieron a la misma todos los patronos que mandan barco, de Llanes y Ribadesella, acordándose unificar el reglamento de los Cabildos de ambos puertos...

Cuando dos embarcaciones lleguen a una manjúa, largará la primera que se aproxime a ella, y cuando lleguen las dos juntas, la que vaya por babo.

Si llegan otras embarcaciones, y éstas piden y tienen derecho a la compañía, si tienen pesca a bordo ésta no entrará en la sociedad.

Cuando en las faenas de pesca se suscite alguna diferencia entre las embarcaciones, si éstas son de Ribadesella, la reclamación se resolverá en Llanes...

En cualquiera de los casos, el tribunal será constituido por cinco patronos, nombrados mediante sorteo.

Caso de reclamación entre embarcaciones de ambos puertos, se seguirá un turno, verificándose éste, indistintamente, en los dos puertos.

Igualmente se acordó imponer 25 pesetas de multa a cada tripulante que lance alguna piedra sobre otra embarcación, aumentándose la sanción del patrón de la barca que oculte el nombre del autor de la agresión.

Hemos demostrado nuestra conformidad con los acuerdos tomados en esta reunión a que nos referimos.

Lo único que hace falta es que los obreros del mar se den cuenta de la necesidad de observar estos acuerdos, para evitar diásporas divergentes entre hermanos que, constantemente, se juegan la vida en este insaciable Cantábrico.

UN ROBO

En la mañana de hoy, cuando el secretario de la Asociación de Labradores del Concejo de Llanes, don Ramón Tamés Sotres, procedía a abrir el local que aquélla posee en la calle de Manuel Romano, se encontró con la des-

agradable sorpresa de que las puertas habían sido violentadas la noche anterior.

Hecha una requisa de momento en el local, se encontró con la falta de sesenta pesetas en metálico, sin que se pudiera precisar la falta de alguno de los innumerables generos que, en piensos, aperos de labranza, etc., posee este Sindicato para el servicio de sus socios.

Puesto el hecho en conocimiento de la Guardia civil, ésta se halla practicando las oportunas diligencias para dar con los autores del robo.

NOTAS LOCALES

Saludamos en esta localidad al secretario del Juzgado municipal de Elbar, don Gonzalo Roncero Crespo.

—El escultor don Gerardo Martínez ha estado en Llanes para estudiar el emplazamiento del monumento que en las escuelas cristianas de La Arquera se ha de elevar a su fundador, don Manuel Cué Fernández.

—Se encuentra en Llanes nuestro buen amigo don Antonio Viejo López, «alma máter» de las reivindicaciones del pueblo cabralego, siempre vejado por el despotismo caciquil de los oligarcas.

—Hemos tenido el placer de saludar en esta a don Martín Andreu, canónigo de la basílica de Covadonga.

EL CORRESPONSAL

VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo.

SOCIEDAD DE OBREROS Y EMPLEADOS DE STANDARD ELECTRICA

Se convoca a la Junta directiva para hoy, sábado, a las tres y media, en la Casa del Pueblo de Mallaño, para tratar un asunto inaplazable.

Deben asistir a esta junta los compañeros Suárez y Román, pues de no hacerlo se atendrán a lo que se acuerde.

SOCIEDAD DE TRABAJADORES DEL MUEBLE

GRUPO DE EDUCACION SINDICAL. Ponemos en conocimiento de todos los compañeros que mañana, domingo, a las diez y media de la mañana, en la Casa del Pueblo, dará una conferencia don José Iglesias, director del Monte de Piedad, sobre el tema «Subsidio de Paro Forzoso».

Sabiendo la importancia que esto tiene para vosotros, esperamos acudiréis todos con la puntualidad debida.

—En la Casa del Pueblo, mañana, domingo, a las tres y media de la tarde, la entusiasta propagandista del Feminismo Racional, Matilde Zapata, explicará una conferencia (más bien charla familiar) sobre el sugestivo tema, de palpitante actualidad, «Derechos que la República concede a la mujer, y aquellos que nos debiera conceder».

La entrada será pública, y se ruega la asistencia de todos los obreros en general.

SINDICATO METALURGICO MONTANES

SECCION DE SANTANDER.—Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, domingo, a las tres de la tarde.

Por ser asuntos a tratar sobre el contrato y otros muy importantes, se ruega asistan todos los compañeros.

SINDICATO NACIONAL FERROVIARIO (SEXTA ZONA)

CONSEJO OBRERO DE ASTILLERO. Se convoca a todos los afiliados a este Consejo Obrero a una asamblea general extraordinaria que se celebrará mañana, domingo, en nuestro domicilio social (San José, 27, primero), a las nueve y media de la mañana, rogando la más puntual asistencia.

Centro Obrero.

A LOS OBREROS SIDERURGICOS DE NUEVA MONTANA. ¡Compañeros! Organizado por el Sindicato de Obreros en Metal, afecto a la Confederación Nacional del Trabajo, se celebrará mañana, domingo, a las diez y media de la mañana, en el Salón Olimpia, del Primer de Mayo (Peñacastillo), un mitin de propaganda sindical, en el cual tomarán parte los compañeros Urano Macho, Jenaro de la Collina y Timoteo Chapero.

ATENE OBRERO

VELADA TEATRAL.—Mañana, domingo, a las nueve de la noche, se celebrará una sugestiva velada, en la que tomará parte, además del Cuadro, que pondrá en escena el regocijante juguete cómico «Robo en despojalos», la afamada rondalla «La X».

Otros Centros.

A TODOS LOS TRABAJADORES Y CAMPESINOS

En Bezana, en el salón-baile, hoy, sábado, a las ocho de la noche, organizado por la Juventud Comunista, tendrá lugar un gran mitin, en el que por primera vez los obreros y campesinos podrán escuchar las orientaciones y reivindicaciones de éstos. Intervendrán en el acto E. Rodríguez, por la Juventud Comunista de Santander; A. F. Muriel, por el S. R. I.; A. Escobio, por el Partido Comunista, y V. Alcalde, por las Juventudes de San Sebastián.

¡Obreros y campesinos, acudid todos!

ASOCIACION DEL ARTE DE VESTIR

Se convoca a todos los asociados, oficiales y oficiales a jornal, pantalóneras y chalequeras, para el lunes, a las siete en primera convocatoria y a las siete y media en segunda.

Notas de la Comisaria.

ASCENSO. Ha sido ascendido a comisario de primera del Cuerpo de Vigilancia, por jubilación de don Mariano Morán y de don Agustín Ledesma, el jefe de la Policía gubernativa de Santander, nuestro querido amigo don Arturo Pérez Atanay, que seguirá prestando sus servicios en esta capital.

TRASLADO

Ha sido trasladado a Madrid, donde prestará sus valiosos servicios, el comisario de la plantilla de Santander don José Cordero, que en breve saldrá para la capital de España, con objeto de hacerse cargo de su destino.

COMPANIA DE VAPORES NEPTUN, de Bremen. Servicio regular bimensual de vapores entre BREMEN, HAMBURG, SANTANDER y viceversa. Admiten carga para dichos puertos, así como para todos los países del Norte de Europa, América del Norte, América del Sur, África, Australia, Asia, los puertos del Mediterráneo, etc.

Adelfa Pila. PROFESORA EN PARTOS. Hospedaje embarazadas. Últimos adelantos. Concordia, 19. Teléfono 22-54.

Petra Cancela. PROFESORA EN PARTOS. HOSPEDAJE EMBARAZADAS. Atarazanas, 13. A. Teléf. 30.75.

EL CANTABRICO - Apartado 20. LAS SALES KOCH. curan enfermedades de orina sin sonar ni operar. 7 pías. Póllito gratis. Ap. 6.012, Madrid. Venta: Farmacia P. del Molino.

PRESERVATIVOS. «La Discreta». Salud, 6, Madrid. Catálogo gratis sin enviar sello.

PUEDEN REIRSE DEL FRIO. PORQUE SE VISTEN INTERIORMENTE CON TRAJES DE PUNTO. LA PASTORA. DE VENTA EN LAS BUENAS CAMISERIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE GENEROS DE PUNTO.

Compañía Transatlántica Española. VAPORES CORREOS. Línea a Cuba y Méjico. Próximas salidas de Santander (salvo contingencias): Vapor CRISTOBAL COLON, el 25 de diciembre. Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ.

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS. «LA FAVORITA», CARABAÑA «LA FAVORITA». PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID. JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AVISO AL PUBLICO.—Muebles nuevos, L. Martínez, Juan de Herrera, 4. SE VENDE «Chevrolet», Roadster, bonita línea, a toda prueba, barato. Informan, farmacia Gavilán, Méndez Núñez, 4. ANA FERNANDEZ, practicante y comadrana. Consulta diaria. Hospedaje embarazadas. Plaza del Cachupín, 3, Laredo. AUTOMOVILISTAS.—Radiadores, reparación y construcción de ridos, recambio y montaje, refrigeración garantizada, soldadura autogénea, aletas, corazas, silenciadores, etc. Alameda Primera, frente al Cinema. Talleres Wünsch. AUTOMOVILISTAS.—Aseguren Responsabilidad civil, riesgos de Choques e Incendios, en «La Previsora Hispalense», Compañía Española. Delegación: Juan José Muñuza, Antonio López, 18. Teléfono 2330. ACADEMIA MERCANTIL. Primer de Mayo, 18, segundo. Contabilidad, prácticas, cálculos. Oposiciones de todas clases. Taquimecanografía. Inglés, Francés. Clases especiales para señoritas. Procedimientos modernos, rápidos y eficaces. CASA DOVIS.—ONDULACION PERMANENTE, DESDE DIEZ PESETAS. Peluquería de Sevilla. Ex oficiales de Casa Calvillo. Gran especialidad en permanentes, garantizadas por un año. Aparatos modernos, especiales para pelos teñidos. Ondas al agua, marcel, manleura, tintes, masaje. Segismundo Moret, 2, principal (esquina a Bece-do). Teléfono 3761. OJOS ARTIFICIALES hago a la medida, color igual al natural. Ortega, óptico, Ribera, 5. PROFESORA: Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía y Gramática. Lecciones casa y domicilio. Precios económicos. Plaza Vieja, 6, primero. Teléfono 3266. MARIANO PADILLA compra, vende, toda clase de libros. Vende «Ahoras», a 3/50 arroba; periódicos grandes, a 4/50. Méndez Núñez, 4, librería, Santander. OPOSICIONES HACIENDA. 300 plazas auxiliares. No se necesita título. 150 de contadores de Hacienda. Título: bachiller, maestro o apalogue. Clases independientes para señoritas. Preparación completa, con la cooperación de jefe Negociado de Hacienda. Profesor mercantil. Resultados obtenidos: en una convocatoria, los dos únicos alumnos presentados obtuvieron plaza; en otra, el número 1 de señoritas; en general, más del 70 por 100. Informes: Academia General, Blanca, 1, cuarto. URGE TRASPASO café y comidas, al lado de talleres importantes y buena clientela. Informes: almacén de vinos de López Alonso. MUEBLES.—Juego gabinete, nuevo, de castaño; cama, y armario, grandes, barnizados, se vende, de ocasión. San Simón, 3, bajo. ¡TRABAJADORES! Las mejores botas para el agua, a 15, 18 y 20 pesetas, las encontrará usted en la popular y acreditada Zapatería «La Virtud» (antes titulada «La Mía»). Santa Clara, 4. ¡No se confunda!

